

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados

Al 30 de setiembre del 2021
(con cifras correspondientes del 2020)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de setiembre de 2021, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	55.187.592.253	56.649.450.429	53.237.970.822
Efectivo		1.834.756.887	2.590.162.017	1.703.181.334
Banco Central		52.283.789.595	52.477.374.124	50.775.761.661
Entidades financieras del país		845.217.205	1.434.834.934	666.554.659
Documentos de cobro inmediato		223.828.566	147.079.354	92.473.168
Inversiones en instrumentos financieros	7	80.937.222.496	70.015.033.043	77.945.407.673
Al valor razonable con cambios en resultados		6.900.860.226	11.175.346.875	12.648.318.212
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		70.734.325.315	53.995.301.073	64.298.570.537
Al costo amortizado		2.600.000.000	3.599.999.000	350.000.000
Productos por cobrar		706.498.536	1.245.709.084	648.647.548
Estimación por deterioro		(4.461.581)	(1.322.989)	(128.624)
Cartera de créditos	3 a)	311.675.091.097	301.504.737.985	293.682.394.789
Créditos vigentes		264.618.540.720	256.706.057.665	241.806.394.278
Créditos vencidos		36.581.429.320	30.648.690.707	37.753.509.384
Créditos en cobro judicial		8.708.471.995	10.479.802.752	9.847.704.107
Costos directos incrementales asociados a créditos (Ingresos diferidos cartera de crédito)		(2.298.863.612)	(2.534.301.237)	(3.159.013.327)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		(9.041.596.879)	(7.284.564.756)	(6.566.892.488)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	557.371.764	600.461.902	455.976.712
Comisiones por cobrar		37.235.210	24.254.333	15.756.080
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		856.041	942.399	814.194
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)		556.697.384 (37.416.871)	612.862.817 (37.597.647)	478.087.550 (38.681.112)
Bienes realizables	9	6.876.315.530	6.027.659.080	5.442.111.859
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		8.804.504.729	7.997.600.104	7.488.014.242
Otros bienes mantenidos para la venta (Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		488.113 (1.928.677.312)	488.113 (1.970.429.137)	488.113 (2.046.390.496)
Participación en el capital de otras empresas	10	293.433.549	300.488.630	376.601.663
Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	11	6.782.891.804	7.131.475.266	7.179.151.394
Otros activos	12	1.073.656.085	1.440.595.816	2.187.171.969
Cargos diferidos		29.695.391	79.431.681	83.417.979
Activos intangibles		70.294.182	90.802.182	90.885.515
Otros activos		973.666.512	1.270.361.953	2.012.868.475
TOTAL DE ACTIVOS		<u>463.383.574.578</u>	<u>443.669.902.151</u>	<u>440.506.786.881</u>

	<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	13	369.887.171.090	353.939.784.076	349.823.454.885
A la vista		118.245.177.787	111.530.899.351	101.043.603.618
A plazo		250.635.456.206	241.211.383.125	247.528.220.183
Cargos financieros por pagar		1.006.537.097	1.197.501.600	1.251.631.084
Obligaciones con entidades	14	43.154.017.283	42.817.590.574	43.746.305.290
A plazo		42.904.005.805	42.517.629.057	43.382.428.803
Cargos financieros por pagar		250.011.478	299.961.517	363.876.487
Cuentas por pagar y provisiones	15	3.824.437.430	4.249.406.856	4.212.929.612
Provisiones		661.589.364	627.831.501	1.035.078.749
Otras cuentas por pagar diversas		3.162.848.066	3.621.575.355	3.177.850.863
Otros pasivos		140.327.062	131.116.526	146.973.256
Ingresos diferidos		139.996.558	131.052.437	146.652.636
Otros pasivos		330.504	64.089	320.620
Obligaciones subordinadas	16	5.031.516.897	4.967.402.803	4.952.158.278
Obligaciones subordinadas		4.932.738.829	4.938.400.000	4.853.440.000
Cargos financieros por pagar		98.778.068	29.002.803	98.718.278
TOTAL DE PASIVOS		422.037.469.762	406.105.300.835	402.881.821.321
PATRIMONIO				
Ajustes al patrimonio	17	4.257.822.774	3.558.385.325	4.317.029.904
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		2.886.887.446	2.886.887.446	2.903.039.929
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios		1.330.958.739	644.325.259	1.386.852.499
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		977.833	5.325.064	5.369.601
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		38.998.756	21.847.556	21.767.875
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		34.006.215.992	31.630.479.693	31.614.327.208
Resultado del año		3.082.066.050	2.375.736.298	1.693.608.448
TOTAL DEL PATRIMONIO		41.346.104.816	37.564.601.316	37.624.965.560
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		463.383.574.578	443.669.902.151	440.506.786.881
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	24	4.767.654.769	3.471.416.849	3.333.182.921
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	1.779.057.993	2.080.651.483	2.540.407.990
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	13.429.748	13.356.695	19.438.959
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	26	1.765.628.245	2.067.294.788	2.520.969.031
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	97.408.919.067	85.603.696.332	80.158.825.006
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		94.085.991.173	81.754.918.476	76.948.851.274
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		3.322.927.894	3.848.777.856	3.209.973.732

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Guzmán
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
 Períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

Nota	Períodos de tres meses terminados al		Períodos de nueve meses terminados al	
	30 de Setiembre de 2021	30 de Setiembre de 2020	30 de Setiembre de 2021	30 de Setiembre de 2020
Ingresos financieros				
Por disponibilidades	45	656.991	64	3.782.028
Por inversiones en instrumentos financieros	18	667.863.423	1.126.101.501	2.239.890.827
Por cartera de créditos	19	7.051.657.650	7.079.193.475	21.245.576.883
Por ganancia por diferencias de cambios, netas	20	23.366.027	96.555.020	41.121.297
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		21.443.272	80.899.117	110.759.082
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		982.146.878	30.835.512	2.813.264.726
Por otros ingresos financieros		126.916.220	15.128.086	176.280.758
Total de ingresos financieros		8.873.393.515	8.429.369.702	26.626.893.637
Gastos financieros				
Por obligaciones con el público	21	3.456.550.222	4.248.857.124	10.826.485.330
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	22	429.134.968	525.006.165	1.282.418.895
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	16	118.582.189	141.895.674	353.875.389
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD netas		-	-	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		194	(0)	207.469
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	-	2.733.791
Por otros gastos financieros		201.756.738	238.026.538	702.203.437
Total de gastos financieros		4.205.965.697	5.153.785.501	13.167.924.311
Por estimación de deterioro de activos	3-7	786.428.027	479.061.893	2.059.173.404
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		291.634.090	364.849.838	470.355.970
RESULTADO FINANCIERO		4.172.633.881	3.161.372.146	11.870.151.892
Otros ingresos de operación				
Por comisiones por servicios		381.920.282	441.294.527	1.297.149.287
Por bienes realizables		480.557.208	603.422.068	1.465.236.064
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		28.331.399	27.470.607	163.224.382
Por cambio y arbitraje de divisas		103.176.268	92.793.413	307.206.555
Por otros ingresos operativos		114.448.925	120.482.973	325.064.998
Total otros ingresos de operación		1.108.434.082	1.285.463.588	3.557.881.286
Otros gastos de operación				
Por comisiones por servicios		117.508.389	101.560.827	322.356.112
Por bienes mantenidos para la venta		1.125.917.337	947.414.932	3.303.159.420
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		-	5.454.713	13.482.544
Por provisiones		58.339.344	80.655.610	177.511.857
Por cambio y arbitraje de divisas		42.343.348	37.346.538	131.417.277
Por otros gastos operativos		167.179.470	203.005.701	479.723.743
Total otros gastos de operación		1.511.287.888	1.375.438.321	4.427.650.953
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3.769.780.075	3.071.397.413	11.000.382.225
Gastos administrativos				
Por gastos de personal	23	1.651.813.690	1.600.319.858	4.884.329.464
Por otros gastos de administración	23	1.114.070.204	999.157.649	3.033.986.711
Total gastos administrativos		2.765.883.894	2.599.477.507	7.918.316.175
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO		1.003.896.181	471.919.906	3.082.066.050
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-	-
RESULTADO DEL PERÍODO		1.003.896.181	471.919.906	3.082.066.050
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO				
Traslado Superávit por revaluación a las Utilidades de Ejercicios Anteriores		-	62.768.749	-
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		113.001.812	673.135.405	686.633.481
Provisión por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(3.187.306)	(455.198)	(4.347.231)
Otros		(63.934)	(386.982)	17.151.200
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		109.750.572	735.061.974	699.437.450
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		1.113.646.753	1.206.981.880	3.781.503.500

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de Información

Adrián Solano Guzmán
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
 Para el período terminado el 30 de setiembre de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2021	Setiembre 2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		3.082.066.050	1.693.608.448
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias por diferencias de cambio, netas		551.438.133	1.753.819.829
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(159.692.792)	(754.769.621)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(163.224.382)	(140.761.019)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		1.872.959.042	1.531.173.256
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(3.811.649)	(769.759)
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(959.737.055)	(2.095.211.078)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		1.898.858.355	2.092.315.972
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		3.630.873	3.255.697
Pérdidas por estimaciones por deterioro inversiones		3.138.592	128.624
Gasto por participaciones en otras empresas		13.482.545	42.435.668
Reversión por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		33.757.863	136.386.311
Depreciaciones y amortizaciones		572.318.332	697.362.415
Ganancia realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(2.810.530.935)	(689.049.881)
Pérdida en retiros de activos fijos		0	27.820.162
Ingreso por intereses		(23.485.467.710)	(25.412.910.673)
Gasto por intereses		10.532.713.012	13.597.842.758
Variación en los activos (aumento) o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(15.978.807.824)	(13.494.728.746)
Bienes realizables		3.013.971.869	3.911.691.138
Otras cuentas por cobrar		43.056.133	363.167.440
Otros activos		273.171.171	14.294.817
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		14.940.989.968	39.468.813.335
Otras cuentas por pagar y provisiones		(467.983.608)	(198.662.917)
Otros pasivos		9.210.536	(1.752.739.779)
Intereses cobrados		24.459.104.928	16.908.753.866
Intereses pagados		(10.713.936.164)	(13.766.009.905)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		6.560.675.283	23.937.256.358
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión			
(Aumento) disminución en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		(13.544.310.290)	(8.050.948.678)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(76.923.966)	(202.845.571)
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas		173.948.118	0
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(13.447.286.138)	(8.096.431.607)
Flujos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones nuevas		5.033.374.999	5.527.669.998
Pago de obligaciones		(5.073.641.586)	(4.802.449.285)
Pago de obligaciones subordinadas		(103.710.474)	(1.797.390.000)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(143.977.061)	(1.072.169.287)
Total disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(7.030.587.916)	14.768.655.464
Efectivo y equivalentes al inicio del período		72.235.303.179	57.381.647.844
Efectivo y equivalentes al final del período	6	65.204.715.263	72.150.303.308

Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Frezie Morera Hernández
Directora de Contabilidad y Gestión de
Información

Adrián Solano Gúzman
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
 Para el período terminado el 30 de setiembre de 2021 y 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Ajustes al patrimonio otros resultados integrales	Resultados acumulados períodos anteriores	Total
Saldo al 1 de enero de 2020		5.085.586.905	31.761.948.597	36.847.535.502
Cambios en las políticas contables		-	(147.621.393)	(147.621.393)
Saldo al 1 de enero de 2020		5.085.586.905	31.614.327.204	36.699.914.109
Resultado del período		-	1.693.608.448	1.693.608.448
Otros resultados integrales:				
Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		62.768.749	-	62.768.749
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.040.384.102)	-	(1.040.384.102)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		4.774.419	-	4.774.419
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		204.605.407	-	204.605.407
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		(321.470)	-	(321.470)
Resultados integrales totales		(768.556.997)	1.693.608.448	925.051.451
Saldo al 30 de setiembre de 2020		4.317.029.908	33.307.935.652	37.624.965.560
Saldo al 1 de enero de 2021		3.558.385.325	34.006.215.991	37.564.601.316
Resultado del período		-	3.082.066.050	3.082.066.050
Otros resultados integrales:				
Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Realización del Superávit por revaluación de inmuebles		-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(2.123.897.454)	-	(2.123.897.454)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(4.347.231)	-	(4.347.231)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2.810.530.935	-	2.810.530.935
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas		17.151.200	-	17.151.200
Resultados integrales totales		699.437.450	3.082.066.050	3.781.503.500
Saldo al 30 de setiembre de 2021		4.257.822.775	37.088.282.041	41.346.104.816

 Eugenia Meza Montoya
 Gerente General

 Freyzi Morera Hernández
 Directora de Contabilidad y Gestión de
 Información

 Adrián Solano Guzmán
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “Mucap”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de Mucap es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de Mucap es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 30 de setiembre de 2021, Mucap cuenta con una fuerza laboral de 352 empleados, mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 la fuerza laboral era de 356 y 344 empleados respectivamente. Mucap posee 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, un centro de negocios telefónico, así como 21 cajeros automáticos para el 30 de setiembre de 2021, mientras que al 31 de diciembre de 2020 Mucap poseía 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, así como 21 cajeros automáticos, y al 30 de setiembre de 2020 contaba 14 agencias, 2 oficinas de crédito, 3 oficinas rápidas y una oficina central, así como 21 cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web oficial de Mucap es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

ii. Bases de medición

Los estados financieros, han sido preparados con base en el costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable, con cambios en otras utilidades integrales, con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización y los terrenos y edificios los cuales son revaluados al valor razonable.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota - Instrumentos financieros
- Nota - Administración de riesgos
- Nota - Arrendamientos

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Valor razonable – nota 27
- Revaluación de activos – nota 2.j
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.m
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a
- Medición de las PCE de las inversiones – nota 2.d (vii)
- Provisión litigio tributario – Nota 28
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Mucap requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Mucap cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de Mucap.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Mucap utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Mucap reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Mucap registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, Mucap valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de venta estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el BCCR. Al 30 de setiembre de 2021, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢623,24 y ¢629,71 respectivamente. Mientras que al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢610,53 y ¢617,30 respectivamente y al 30 de setiembre de 2020 los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢600,45 y ¢606,68 respectivamente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene Mucap son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

La NIIF 9, introduce el “modelo de negocio” como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros. Reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

El modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. La clasificación se basará en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio que haya establecido la entidad. Debe evaluarse si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

Mucap clasificará los activos financieros según se midan de la siguiente manera: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados sobre la base de las dos siguientes condiciones: (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El cálculo de los ingresos por intereses de estos instrumentos financieros se realizará utilizando el método del interés efectivo al importe en libros bruto de un activo financiero.

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

intereses sobre el importe del principal pendiente. Para esos activos, los intereses, diferencias de cambio y el deterioro se registran en resultados, como en el modelo de costo amortizado. Las variaciones de valor razonable se registran en la cuenta de patrimonio y podrán trasladarse a resultados cuando se liquidan.

c) Valor razonable con cambios en resultados:

Si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b anteriores, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados. En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Mucap ha definido la utilización de los tres modelos de negocio para la clasificación y registro de las inversiones.

1. Costo Amortizado

Mantendrá dentro del portafolio, instrumentos financieros hasta su vencimiento, invertidos a tasas de mercado cuyo flujo contractual estará basado en la generación de intereses o tasas de mercado. Este modelo incluye inversiones en recompras y certificados de depósito a plazo, dados en garantía. Los instrumentos de recompras y los certificados a plazo serán registrados a costo amortizado en la medida en que tienen una tasa de interés (de mercado) y pagan intereses (es un financiamiento y una inversión con una tasa de interés) y los flujos correspondientes tienen una fecha de vencimiento contractual.

2. Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)

Corresponde a inversiones cuyo fin es la obtención de flujos de efectivo contractuales por la generación de intereses, hasta su vencimiento, así como por la venta anticipada para la obtención de ganancias de capital, estos se valorarán al valor razonable con cambios en otro resultado integral. En este modelo de negocios, se incluyen los instrumentos de inversión emitidos por el Gobierno, el Banco Central de Costa Rica y los fondos de inversión cerrados.

3. Valor Razonable con Cambios en Resultados

En el tercer modelo de negocios, Mucap mantendrá valores o instrumentos que no se registren en los modelos anteriores y se clasificarán a Valor Razonable con Cambios en Resultados. Dentro de este modelo se incluyen básicamente los fondos de inversión líquidos abiertos.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Reconocimiento*

Mucap reconoce los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a Mucap.

(iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, posterior al reconocimiento inicial, todos los activos al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero utilizando el método de interés efectivo.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otros resultados integrales se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos con cambios en resultado, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) *Dar de baja*

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando Mucap pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(vii) Deterioro de los activos financieros

Se ha cambiado la conceptualización en la forma de reconocer un deterioro. Anteriormente, la premisa fue la pérdida incurrida, mientras que el nuevo enfoque es la pérdida esperada.

Todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada, tanto para activos como pasivos.

Solo hay un único modelo de deterioro sin importar la forma de valoración del instrumento financiero; la única excepción es el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos.

La estimación por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo (“lifetime”).

Otro aspecto importante relacionado con el incremento significativo en el riesgo crediticio tiene que ver con la forma de calcular los intereses por cobrar de los créditos. Para el caso de los instrumentos financieros en el bucket 3, se calculará un interés efectivo sobre el importe en libros bruto (saldo en libros a la fecha de corte), por el contrario, la base será el valor del costo amortizado.

Pérdidas crediticias esperadas: son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Modelo de pérdida esperada

Las entidades deben calcular la pérdida esperada de sus instrumentos financieros, cálculo que se debe aplicar periódicamente, por tal motivo es necesario desarrollar un modelo basado en información histórica que determine la pérdida esperada derivada del deterioro de la calidad de los instrumentos financieros.

El modelo debe aplicarse al menos cada cierre de mes, con la información que se recopila de los instrumentos financieros del portafolio de inversión a excepción de los instrumentos que se registran al valor razonable con cambios en resultados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cada vez que se aplique el modelo, la estimación contable por deterioro debe ajustarse, puesto que se actualiza y será el nuevo monto de pérdida esperada por deterioro de instrumentos financieros; la estimación podría incrementarse o disminuir.

Los instrumentos financieros valorados a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (ORI), deben estar sujetos a un modelo de deterioro de la pérdida esperada.

Por el contrario, los instrumentos clasificados como al valor razonable con cambios en resultados, no requieren de un cálculo de pérdida esperada ya que el valor de mercado o valor razonable refleja el deterioro del instrumento, y este efecto se incorpora como parte del resultado del periodo.

Se define el default de un instrumento como el incumplimiento en el acuerdo contractual de pago del instrumento, sujeto a la calificación de incumplimiento por parte del emisor.

Debido a la complejidad del modelo y de la poca información con la que cuentan las empresas en cuanto a default de emisores de instrumentos financieros, el modelo utiliza información externa como fuente de origen principal, basado en mejores prácticas, pero apegado a los requerimientos normativos indicados en la norma

El instrumento debe clasificarse de acuerdo con el emisor ya que las probabilidades de default varían de acuerdo con su naturaleza y se identifica un comportamiento diferenciado del riesgo del crédito frente a la naturaleza soberana o corporativa del instrumento, por lo cual se define una clasificación en función a este criterio.

Para el caso de soberano, este se refiere principalmente a emisiones realizadas por un gobierno central o instituciones ligadas a este como entidades de propiedad completa del gobierno de propósito especial se asociarán a este sector. Por otro lado, un instrumento corporativo corresponde a emisiones realizadas por sociedades anónimas, y otro tipo de corporaciones de carácter privado.

Fórmula de cálculo

La base de cálculo del modelo es la fórmula dada por el Revised Framework on International Convergence of Capital Measurement and Capital Standards del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. La fórmula se detalla a continuación:

(PE: $PD \times EaD \times LGD$)

Donde:

PE: pérdida esperada.

PD: probabilidad de impago o default.

EaD: saldo expuesto a la fecha del cálculo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

LGD: pérdida dada el incumplimiento.

- La pérdida esperada se expresa monetariamente; el resultado es el valor que debe registrarse contablemente.
- La probabilidad de incumplimiento se establece por medio de datos históricos, relacionados con la cantidad de operaciones en default, lo que permite determinar a futuro, la cantidad de créditos que se deteriorarán. La probabilidad puede ser por los próximos 12 meses o por el resto de vida del crédito, de acuerdo a la evaluación de la calidad crediticia del instrumento.
- El monto expuesto a la fecha se refiere al saldo en libros del instrumento financiero.
- La pérdida dada el incumplimiento, es un índice que se construye a partir de información de pérdidas históricas, pero puede obtener por medio de fuentes de información externas. Debido a que el dato de la recuperabilidad del instrumento financiero, ya sea por datos históricos o información de fuentes externas, es un porcentaje, para obtener el LGD es necesario que al valor de 1 (uno) se le reste el LGD y así obtener el porcentaje no recuperable.

Probabilidad de impago o default

La Norma requiere que se utilice la probabilidad de impago por los próximos 12 meses o caso contrario la probabilidad lifetime, la cual se aplica con base en el análisis del deterioro del instrumento.

La probabilidad de impago utilizada se basa en información de agencias calificadoras las cuales realizan estudios anuales donde se incluyen tasas de default para un periodo específico.

Debido a los riesgos diferenciados entre emisiones en moneda local y extranjera y emisores privados y soberanos, se utilizan referencias de información separadas. Para determinar cuál año utilizar, si no se ha evidenciado un aumento en el deterioro crediticio se utilizan las probabilidades del año 1 (próximos 12 meses), caso contrario se calcula los años por vencer del instrumento.

En los casos en que el vencimiento sea mayor al último año, se utilizará el último año disponible.

Proporción de la probabilidad de impago

Se debe tomar en cuenta que según lo indicado por la NIIF 9, el periodo máximo de la pérdida esperada será el periodo máximo en el cual la entidad se encuentra expuesta al riesgo de crédito del instrumento.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para los casos en los cuales el periodo de vencimiento del instrumento es menor a un año, se considera la probabilidad de impago al plazo real del instrumento y no se asume la probabilidad completa de los próximos 12 meses.

Para obtener este resultado, se obtiene la probabilidad proporcional de acuerdo con los meses restantes.

LGD

Corresponde a Loss Given Default o monto no recuperado dado el incumplimiento. En forma resumida mide la proporción que se pierde de forma efectiva dado un default del emisor. LGD se representa así:

$$\text{LGD} = 1 - \text{tasa de recuperación}$$

Debe hacerse una diferenciación entre los emisores corporativos y los soberanos, para lo cual las calificadoras de riesgo publican informes con el detalle de la recuperabilidad de emisiones declaradas como default.

Monto expuesto

Se refiere al monto expuesto al momento de incumplimiento, y se asocia al valor cuantificable que puede perderse sobre un instrumento en caso de incumplimiento.

El valor a considerar será el siguiente: activos valorados a costo amortizado será el valor de su costo amortizado tal y como lo indica su clasificación; activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se utilizará el valor de mercado a la fecha de corte del ejercicio.

Adicional a estos valores, el monto expuesto considerará los intereses por cobrar a la fecha del ejercicio.

Valor presente

Una vez determinado la pérdida esperada se requiere calcular el valor presente del resultado de la pérdida esperada, de acuerdo con lo indicado en el párrafo B5.5.28 de la NIIF 9, la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor presente corresponde a la tasa de rendimiento del título a la fecha de corte del ejercicio de cálculo de deterioro.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Consideración looking forward

El cálculo debe considerar los efectos de riesgo a futuro. La utilización de información de calificadoras de riesgo para determinar probabilidades implica implícitamente efectos prospectivos de las tasas de impago.

Las calificadoras de riesgo utilizan expectativas económicas, proyecciones y pronósticos sobre el desempeño del emisor, las cuales se asocian a la asignación de la calificación del emisor por parte de las calificadoras.

Si se determinan casos especiales que requieran de un ajuste adicional, es posible que la metodología de asignación de la probabilidad puede no llegar a recoger el efecto de la variación de riesgo de crédito de un emisor específico del portafolio. Para estos casos se podrá utilizar un criterio experto para reasignar una calificación o una probabilidad de impago razonable.

Criterio de deterioro de la cartera:

Esta información se utiliza como patrón para evaluar el deterioro de la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros.

Basado en la calificación de riesgo en el reconocimiento inicial, se determinará un incremento significativo en el riesgo crediticio cuando la transición de notches concuerde con la siguiente tabla:

Rating	Notches a cambiar
AAA	10
AA+	9
AA	8
AA-	7
A+	6
A	5
A-	4
BBB+	3
BBB	3
BBB-	3
BB+	3
BB	3
BB-	3
B+	2
B	2
B-	1
CCC+	1
CCC	1
CCC-	1
CC	1
C	N/A

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior incluye una columna que hace referencia a la cantidad de notches que deben suceder para considerarse un aumento significativo en el riesgo de crédito (deterioro) del instrumento financiero.

El análisis del deterioro de un instrumento se realiza comparando el riesgo o condiciones entre la fecha de reconocimiento inicial y la fecha de análisis (fecha del ejercicio). El criterio más común es la observación de la calificación de riesgo del emisor y si la misma se mantiene o ha sufrido una variación de notches comparándolo con la última calificación evaluada.

Otros factores a considerar pueden ser:

- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una solicitud para este fin.

Homologación de calificaciones

Cuando se realice el análisis del deterioro de los instrumentos financieros, no siempre el emisor tendrá una calificación emitida por Moody's. En estos casos se pueden utilizar calificaciones de Standar & Poor's o Fitch.

Cuando se está realizando un análisis de un emisor, en caso de que el mismo no cuente con una calificación, se utilizará la calificación del país (gobierno central).

Si la inversión o el emisor cuenta con más de una calificación y fueron expedidas dentro de los últimos seis meses, se debe reportar la calificación más baja; si las calificaciones vigentes fueron expedidas con más de tres meses de anterioridad, se utilizará la calificación más reciente y si fueron expedidas en la misma fecha se debe reportar la más baja. Tratándose de títulos de renta fija emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, se debe reportar la calificación de riesgo soberano otorgada al gobierno extranjero.

Fuentes de información y actualización

La principal fuente de información para el modelo de deterioro del portafolio de inversión son los estudios que publican las calificadoras de riesgo internacionales.

La actualización de los parámetros de riesgos, probabilidad de impago y LGD deben ser actualizados en tanto la referencia externa actualice los valores correspondientes.

La EAD se actualizará de acuerdo a los valores del portafolio y otros instrumentos financieros sujetos a estudio periódico.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Determinación de intereses

Los créditos del bucket 1 y 2 calculan normalmente sus intereses (sobre el valor en libros), los del bucket 3 calculan los intereses por el costo amortizado (sobre la base que espero recuperar de los créditos).

El monto de la ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de setiembre de 2021 es de ¢900.747.305 mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 es de ¢912.631.602 y ¢1.567.014.052 respectivamente.

El monto de la pérdida no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de setiembre de 2021 es ¢45.008.365 mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 es de ¢565.633.624 y ¢477.444.297 respectivamente.

El monto de Estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado al 30 de setiembre de 2021, es de un ¢4.461.581, mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 es de ¢1.322.989 y ¢128.624 respectivamente.

El monto por deterioro y de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral al 30 de setiembre de 2021 es de ¢476.197.633 mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 es de ¢302.652.345 para ambos períodos.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, Mucap considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

(f) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de Mucap, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como, por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” y en el Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema Banca para el Desarrollo. (Véase notas 3 a y 4).

(g) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(h) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a Mucap en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) Participación en el capital de otras empresas

Mucap mantiene participación en la empresa Mutual Seguros, S.A en un 23,787%, al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, mientras que al 30 de setiembre de 2020 Mucap mantenía participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A y Mutual Leasing, S.A. en un 23,79%, y 40,00%, respectivamente. Las participaciones se valoran por el método de participación.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10 años	10%
Equipo cómputo	5 años	20%
Vehículos	10 años	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(k) Arrendamientos

El objetivo principal de los arrendamientos es reconocer, medir, presentar, informar y revelar las operaciones de los contratos de arrendamiento que Mucap posee.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para un arrendatario. Paralelamente, todos los arrendamientos se tratan de manera similar a los arrendamientos financieros como se reconocían bajo la aplicación de la NIC 17.

Mucap alquila varias sucursales y locales de oficinas. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 a 10 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociado cada cinco años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional, pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. Mucap no mantiene contratos de arrendamiento con arrendador.

Mucap también arrienda equipos de cómputo y vehículos con plazos de contrato de oscilan entre dos y cinco años.

Los arrendamientos de corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. Mucap ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia.

i. Reconocimiento:

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo y un pasivo por derecho de uso que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos, además de registrar mensualmente la depreciación del activo si este cumple con la transferencia de activo y un gasto por los intereses relacionado con el pasivo por arrendamiento.

ii. Medición inicial del activo por derecho de uso:

El monto del activo corresponderá el total de las cuotas adeudadas de cada contrato de arrendamiento operativo expresadas al valor presente. La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de Mucap que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien, más los costos incurridos por el contrato como la estimación por el desmantelamiento.

Mucap como arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento. Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de su vida útil o si el arrendatario ejercerá la opción de compra.

Se deprecia el activo desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento lo que ocurra primero.

iii. Medición inicial del pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento, corresponderá al total de las cuotas descontadas a una tasa representativa del mercado del costo de obtener los recursos para la compra de esa clase de activos. Para este caso hemos designado que la tasa a la cual será evaluado cada arrendamiento es la tasa del costo ponderado de los pasivos en colones y en dólares de Mucap que sería el costo de solicitar el dinero para la compra directa de dicho bien.

iv. Exenciones al reconocimiento

Un arrendamiento puede optar no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los siguientes casos:

- a) Un arrendamiento a corto plazo
- b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo, significarán todos los contratos que aprueben el examen de arrendamiento, pero cuyo plazo del contrato le queda por vencer igual o menos de 12 meses.

Cuando se evalúa si un activo subyacente es de bajo valor, el resultado no debe verse afectado por el tamaño, naturaleza o circunstancias del arrendatario; es decir, la exención se basa en el valor del activo arrendado cuando es nuevo y no en el tamaño o naturaleza de la entidad que arrienda el activo.

Si el arrendatario opta por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 del NIIF 16 a los arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, el arrendatario debe reconocer los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática.

El arrendatario debe aplicar otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

v. Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de propiedad contienen opciones de extensión que Mucap puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, Mucap busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por Mucap y no por los arrendadores. Mucap evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. Mucap reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(l) Activos intangibles

(i) *Medición*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayor de cinco años.

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(n) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(o) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la Asociación Solidarista, Mucap aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir Mucap, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(p) Beneficios a empleados

Mucap no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo, participa en una Asociación Solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, Mucap tiene un convenio de solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para Mucap ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(q) NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos de las ganancias

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La Mucap deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

Según lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

Al realizar la aplicación inicial de la CINIIF 23, Mucap debe aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación. ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior, puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Mucap aplico la Disposición Final I, inciso b, del Reglamento de Información Financiera para la aplicación inicial de la CNIIF 23.

(r) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro Mucap no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(s) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta Mucap y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(t) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de Mucap, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de Mucap.

3. Administración de riesgos

Mucap está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de precios
- Riesgo operacional
- Administración de capital

A continuación, se detalla la forma en que Mucap administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de que los deudores de los préstamos o contrapartes incumplan sus obligaciones. Este riesgo toma la forma de atrasos o mora en los pagos, o bien, en la generación de créditos incobrables, cuando no se recuperan el principal ni los intereses. Un aumento en los niveles de atraso de la cartera, producto de circunstancias ajenas a las políticas de crédito, puede afectar el crecimiento y la capacidad de generar utilidades.

Mucap, al estar consciente de la importancia de la administración adecuada y oportuna de este riesgo, establece estrategias en las que se integran los temas de generación de negocios y gestión de riesgo. Asimismo, aplica de manera sistemática, evaluaciones y mediciones a la cartera que le permiten analizar su calidad.

Las condiciones actuales del mercado reflejan cierto deterioro en la capacidad de atención de deudas por parte de los deudores en casi todo el sistema financiero. Los niveles de morosidad han tendido a incrementarse en los últimos años, aspecto que incluso ha llevado al CONASSIF a replantear los esquemas de límites a la morosidad en función de la naturaleza del negocio de las entidades financieras. Para el segmento en el que se ubica Mucap, dicho límite pasó de un 3% a un 5%. En Mucap, la gestión de cobro y los esfuerzos de la entidad por ofrecer alternativas a sus clientes para que puedan mantenerse al día con sus créditos han permitido que el indicador de morosidad se siga ubicando en niveles razonables, presentando fluctuaciones hacia arriba o abajo en los distintos meses del año.

En cuanto a los indicadores que están previstos en la normativa SUGEF, al cierre al 30 de setiembre de 2021 se ubican en estado de normalidad de acuerdo con los parámetros que han sido definidos, siendo la composición por días de atraso de la cartera de este año sensiblemente más favorable que la del anterior. Esto último muy asociado a los efectos que ha generado y que posiblemente continuará haciendo la crisis por la pandemia del COVID-19. Incluso se han definido estrategias para readecuar pagos de cuotas de sus clientes, con el fin de ayudarles a enfrentar esta crisis, lo

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

cual definitivamente repercutirá sobre algunos indicadores de calidad de la cartera de crédito.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, la cartera de crédito por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Setiembre 2021		Diciembre 2020		Setiembre 2020	
	Créditos Directos	Créditos Contingentes	Créditos Directos	Créditos Contingentes	Créditos Directos	Créditos Contingentes
Valor en libros, neto	€ 311.675.091.097	4.746.142.665	301.504.737.985	3.449.904.745	293.682.394.789	3.311.670.817
Cartera de crédito con estimación con banca para el						
A1	197.057.757.019	2.310.869.513	191.499.996.672	2.275.591.923	180.532.004.838	1.899.624.157
A2	9.966.193.992	23.313.922	13.939.384.866	18.711.241	9.637.254.272	5.092.420
B1	32.594.867.809	536.961.554	30.852.204.192	351.249.418	30.940.537.471	231.879.984
B2	5.634.567.586	15.993.077	4.046.723.070	19.320.942	4.007.460.751	35.756.991
C1	22.252.730.636	919.433.884	20.017.117.625	347.796.178	25.681.309.190	814.033.733
C2	5.008.121.766	11.922.363	4.266.462.090	12.309.645	4.380.279.141	14.840.590
D	12.870.005.344	606.501.441	8.510.305.446	46.163.646	9.934.496.309	51.991.755
E	20.830.320.951	168.606.737	21.680.319.751	184.681.752	21.551.630.995	175.552.187
1	3.468.646.771	152.540.174	2.882.924.394	194.080.000	2.587.631.177	82.899.000
2	72.276.552	-	139.113.018	-	50.121.218	-
3	104.562.186	-	-	-	67.779.983	-
4	48.391.423	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	37.102.424	-
	309.908.442.035	4.746.142.665	297.834.551.124	3.449.904.745	289.407.607.769	3.311.670.817
Estimación específica mínima requerida	5.258.080.663	36.383.090	4.051.329.211	28.869.182	4.266.659.374	34.186.124
Estimación genérica	1.222.356.480	11.670.917	1.241.994.354	11.471.516	1.167.312.808	9.523.583
Estimación contracíclica	15.199.624	1.259.210	1.090.920.306	1.259.210	1.090.920.306	1.259.210
Cartera de crédito neta de estimación	303.412.805.268	4.696.829.448	291.450.307.253	3.408.304.837	282.882.715.281	3.266.701.900
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	2.326.802.793	46.018.930	735.320.878	20.000.001	41.500.000	35.003
Exceso sobre la estimación genérica	219.157.319	14.649.964	165.000.007	15.000.005	500.000	19.997
Productos por cobrar	13.088.173.591	-	13.468.575.001	-	13.979.737.039	-
Costos directos incrementales asociados a créditos	18.935.962	-	20.477.853	-	20.955.796	-
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito	2.298.863.612	-	2.534.301.237	-	3.159.013.327	-
Valor en libros, neto	€ 311.675.091.097	4.636.160.554	301.504.737.985	3.373.304.831	293.682.394.789	3.266.646.900

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Al 30 de setiembre de 2021, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Créditos directos Setiembre 2021			Créditos directos Diciembre 2020			Créditos directos Setiembre 2020		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	€ 197.057.757.019	-	197.057.757.019	191.499.996.672	-	191.499.996.672	180.532.004.838	-	180.532.004.838
A2	9.966.193.992	-	9.966.193.992	13.939.384.866	-	13.939.384.866	9.637.254.272	-	9.637.254.272
B1	32.594.867.809	257.146.154	32.337.721.655	30.852.204.192	239.651.030	30.612.553.162	30.940.537.471	237.759.161	30.702.778.310
B2	5.634.567.586	46.081.947	5.588.485.639	4.046.723.070	35.003.732	4.011.719.338	4.007.460.751	35.402.828	3.972.057.923
C1	22.252.730.636	256.325.085	21.996.405.551	20.017.117.625	207.355.179	19.809.762.446	25.681.309.190	305.501.591	25.375.807.599
C2	5.008.121.766	100.153.096	4.907.968.670	4.266.462.090	77.016.314	4.189.445.776	4.380.279.141	69.455.599	4.310.823.542
D	12.870.005.344	948.549.910	11.921.455.434	8.510.305.446	415.971.050	8.094.334.396	9.934.496.309	516.055.365	9.418.440.944
E	20.830.320.951	3.612.178.355	17.218.142.596	21.680.319.751	3.046.095.091	18.634.224.660	21.551.630.995	3.067.444.307	18.484.186.688
1	3.468.646.771	-	3.468.646.771	2.882.924.394	-	2.882.924.394	2.587.631.177	-	2.587.631.177
2	72.276.552	393.962	71.882.590	139.113.018	1.367.633	137.745.385	50.121.218	280.848	49.840.370
3	104.562.186	598.916	103.963.270	-	-	-	67.779.983	357.371	67.422.612
4	48.391.423	270.149	48.121.274	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	37.102.425	216.180	36.886.245
€	<u>309.908.442.035</u>	<u>5.221.697.574</u>	<u>304.686.744.461</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>4.022.460.029</u>	<u>293.812.091.095</u>	<u>289.407.607.770</u>	<u>4.232.473.250</u>	<u>285.175.134.520</u>
Estimación genérica			1.222.356.480	Estimación genérica		1.241.994.354	Estimación genérica		1.167.312.808
Estimación contingente			36.383.089	Estimación contingente		28.869.182	Estimación contingente		34.186.125
Estimación contraccíclica			15.199.624	Estimación contraccíclica		1.090.920.306	Estimación contraccíclica		1.090.920.306
Monto neto estimación		€	<u>303.412.805.268</u>	Monto neto estimación		<u>291.450.307.253</u>	Monto neto estimación		<u>282.882.715.281</u>

	Setiembre 2021			Diciembre 2020			Setiembre 2020		
	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto	Monto bruto	Estimación	Monto neto
A1	€ 2.310.869.513	-	2.310.869.513	€ 2.275.591.923	-	2.275.591.923	€ 1.899.624.157	-	1.899.624.157
A2	23.313.922	-	23.313.922	18.711.241	-	18.711.241	5.092.420	-	5.092.420
B1	536.961.554	4.304.182	532.657.372	351.249.418	2.703.574	348.545.844	231.879.984	1.665.236	230.214.748
B2	15.993.077	154.569	15.838.508	19.320.942	232.995	19.087.947	35.756.991	296.221	35.460.770
C1	919.433.884	7.148.664	912.285.220	347.796.178	3.870.438	343.925.740	814.033.733	5.620.462	808.413.271
C2	11.922.363	880.736	11.041.627	12.309.645	61.548	12.248.097	14.840.590	74.203	14.766.387
D	606.501.441	4.442.664	602.058.777	46.163.646	752.871	45.410.775	51.991.755	2.075.379	49.916.376
E	168.606.737	19.452.275	149.154.462	184.681.752	21.247.756	163.433.996	175.552.187	24.454.622	151.097.565
1	152.540.174	-	152.540.174	194.080.000	-	194.080.000	82.899.000	-	82.899.000
€	<u>4.746.142.665</u>	<u>36.383.090</u>	<u>4.709.759.575</u>	<u>€ 3.449.904.745</u>	<u>28.869.182</u>	<u>3.421.035.563</u>	<u>3.311.670.817</u>	<u>34.186.124</u>	<u>3.277.484.693</u>
Estimación genérica			12.930.127			12.730.726			10.782.793
Monto neto estimación		€	<u>4.696.829.448</u>		€	<u>3.408.304.837</u>		€	<u>3.266.701.900</u>

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales Mucap ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 6, del acta de la sesión 1564-2020, celebrada el 16 de marzo de 2020 y publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 56 del 21 de marzo de 2020, aprobó la modificación al artículo 3 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Transitorio XV del Acuerdo:

Para los deudores del Grupo 1 (créditos de más de ¢100 millones) y Grupo 2 (inferior según el Artículo 4 de este Reglamento y hasta el 30 de junio de 2021, (créditos de ¢100 millones o menos) contando a partir de la entrada en vigencia de esta reforma, y únicamente para los efectos del numeral 2, inciso i. Artículo 3 de este Reglamento, calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones. Se exceptúa de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses, pudiendo

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021 sin calificar como operación especial.

Política de liquidación de crédito

Mucap determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

Mucap debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05) y hasta el periodo 2018 era de ¢65.000.000.
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a Mucap es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢100.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Mucap, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

Mucap debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo y Microcréditos, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

Análisis de la capacidad de pago

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó mediante el acta de la sesión 1566-2020, celebrada el 23 de marzo de 2020 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 62 del 27 de marzo de 2020 y con entrada en vigencia a partir del 24 de marzo de 2020, la modificación al artículo 7 y 7bis del Acuerdo SUGEF 1-05 lo siguiente:

Transitorio XVI

Hasta el 31 de marzo de 2021, en relación con la evaluación de la capacidad de pago a que se refieren los artículos 7 y 7bis de este Acuerdo, se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento.

Transitorio XVII

A partir de esta modificación y hasta el 31 de marzo de 2021, y en respuesta a la declaratoria de emergencia nacional mediante Decreto Ejecutivo N. 42227-MP-S del 16 de marzo de 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID19, se admite que a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información Acuerdo Sugef 1-05 usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas. En estos casos y durante el plazo indicado, podrá mantenerse sin cambio el Nivel de Capacidad de Pago que el cliente poseía previo a la solicitud de la modificación en las condiciones del crédito.

Deudores del Grupo 1:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

Mucap debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos Mucap debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis del comportamiento de pago histórico

Mucap debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Mucap debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por Mucap de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en Mucap, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

Mucap debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Estimación genérica

Mucap debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en Mucap, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis “Estimación genéricas” del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, Mucap aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación mínima

Mucap debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

La suma de las estimaciones genérica y específica para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, Mucap debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Mediante el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 el CONASSIF resolvió modificar los siguientes acuerdos:

- i. Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas

Transitorio II

Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento. El porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

Fecha de aplicación	Porcentaje
A partir del 01 de junio de 2018	5%
A partir del 01 de junio de 2019	6%
A partir del 01 de junio de 2020	7%

Sin embargo, de acuerdo a la resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero del 2019 se dispone disminuir el porcentaje de estimación contra cíclica de un 5% a un 2,5%, lo cual entraba en vigencia a partir del 01 de enero de 2019.

Por otra parte, Mediante Resolución SGF-0971-2, la SUGEF el pasado 20 de marzo del 2020 acordó la disminución del factor “M” de la fórmula de la estimación contra

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

cíclica con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a la dinámica del modelo de estimaciones contracíclicas, por lo que tomo los siguientes acuerdos:

- Establecer en 0% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.
- Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.
- Dicha medida permitirá a las entidades financieras destinar recursos a otorgar créditos, que ordinariamente estaría previstos para las reservas requeridas por ley.

ii. Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento sobre Calificación de Deudores

En lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación al 1,00% a partir del 1 de agosto del 2018; del 1,25% a partir del 1° de junio de 2019 y retomar el 1,50% a partir del primero de junio de 2020. Sobre la estimación genérica adicional para deudores con una relación superior al indicador prudencial en la cobertura del servicio de los créditos directos al respecto pospuso la aplicación de la estimación asociada a un deudor cuando excede los umbrales del indicador prudencial CSD. Finalmente, sobre el cargo a capital a deudores expuestos a riesgo cambiario consideró que al estar contenido en la implementación de la estimación genérica adicional del 1,50% para deudores no generadores de divisas, la cual no diferencia si el deudor es de alto o bajo riesgo, se considera conveniente eliminar la aplicación del ponderador de 125%. El oficio fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 1 de junio de 2018; quedando estos cambios con vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

Producto de la aplicación de los transitorios de las anteriores reformas, al 30 de setiembre de 2021, y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 el saldo contable de estas estimaciones se muestra a continuación:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Contracíclica Cartera Directa	¢ 15.199.624	1.090.920.306	1.090.920.306
Genérica Cartera No Generadora Divisas	61.816.137	81.600.115	88.734.482
Genérica Índice de Cobertura Deuda	68.651.208	72.472.288	72.596.028
	¢ 145.666.969	1.244.992.709	1.252.250.816

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de setiembre de 2021, las estimaciones crediticias incluyen la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas de la metodología

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Estimación genérica de la cartera de Banca para el Desarrollo

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación específica de la cartera de Banca para el Desarrollo

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2021, Mucap debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢6.495.636.767. No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 30 de setiembre de 2021 es de ¢9.041.596, presentando un exceso de ¢2.545.960.112 a la fecha indicada. Mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 se presentaba un exceso de estimación de ¢900.320.885 y ¢42.000.000 respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, el detalle la estimación por deterioro de cartera de crédito es como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Estimación específica mínima requerida	¢	5.258.080.663	4.051.329.211	4.266.659.374
Estimación genérica		1.222.356.480	1.241.994.354	1.167.312.808
Estimación contracíclica		15.199.624	1.090.920.306	1.090.920.306
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida		2.326.802.793	735.320.878	41.500.000
Exceso sobre la estimación genérica		219.157.319	165.000.007	500.000
	¢	<u>9.041.596.879</u>	<u>7.284.564.756</u>	<u>6.566.892.488</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 es como sigue:

		<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢	7.284.564.756	5.723.785.200	5.723.785.200
Más:				
Estimación cargada a resultados		1.872.959.042	2.360.907.767	1.531.173.253
Diferencias de cambio en las estimaciones		42.462.704	121.584.508	79.311.398
Traslado estimación contingente		-	49.941.958	50.034.148
Menos:				
Disminución de la estimación		(159.692.793)	(820.228.530)	(754.769.621)
Otros		1.303.170	(88.784.257)	-
Liquidación de saldos incobrables		-	(62.641.890)	(62.641.890)
	¢	<u>9.041.596.879</u>	<u>7.284.564.756</u>	<u>6.566.892.488</u>

Al 30 de setiembre de 2021, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢2.059.173.404 incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢1.872.959.042 y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢3.630.874 y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 182.583.488 y al 31 de diciembre de 2020 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral fue de ¢2.518.877.779 incluye ¢2.360.907.767 de la estimación por deterioro de cartera de crédito, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢4.749.084, y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 153.220.928 mientras que al 30 de setiembre de 2020 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral fue de ¢1.686.455.512 incluye ¢1.531.173.253 de la estimación por deterioro de cartera de crédito, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢3.255.697 y y gasto por estimación deterioro instrumentos financieros por ¢ 152.026.562.

Cartera de crédito por actividad económica

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Vivienda	18.980	¢ 270.047.288.156	18.840	¢ 255.867.631.592	18.723	¢ 246.943.952.374
Comercial	7.945	39.861.153.879	8.647	41.966.919.532	8.920	42.463.655.395
Construcción	-	-	-	-	-	-
	<u>26.925</u>	<u>309.908.442.035</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.643</u>	<u>289.407.607.769</u>
Productos por cobrar		13.088.173.591		13.468.575.001		13.979.737.039
Costos directos incrementales asociados a créditos		18.935.962		20.477.853		20.955.796
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.298.863.612)		(2.534.301.237)		(3.159.013.327)
Estimación por deterioro		(9.041.596.879)		(7.284.564.756)		(6.566.892.488)
		<u>¢ 311.675.091.097</u>		<u>¢ 301.504.737.985</u>		<u>¢ 293.682.394.789</u>

Cartera de crédito por garantías

Mucap realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 30 de setiembre de 2021, el 99,08% de la cartera de crédito tiene garantía real mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 el 98,97% y 99,10% respectivamente representan la cartera de crédito con garantía real, tal y como se detalla a continuación:

	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Hipotecaria	26.162	¢ 307.068.836.292	26.611	¢ 294.754.237.127	26.709	¢ 286.788.530.470
Valores	206	2.123.269.621	213	2.172.973.484	217	1.608.572.251
Avales	6	60.654.471	3	43.082.584	2	14.580.000
Fiduciaria	551	655.681.651	660	864.257.929	715	995.925.048
	<u>26.925</u>	<u>309.908.442.035</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.643</u>	<u>289.407.607.769</u>
Productos por cobrar		13.088.173.591		13.468.575.001		13.979.737.039
Costos directos incrementales asociados a créditos		18.935.962		20.477.853		20.955.796
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.298.863.612)		(2.534.301.237)		(3.159.013.327)
Estimación por deterioro		(9.041.596.879)		(7.284.564.756)		(6.566.892.488)
		<u>¢ 311.675.091.097</u>		<u>¢ 301.504.737.985</u>		<u>¢ 293.682.394.789</u>

Reales: Mucap acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: Mucap también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, el detalle del valor razonable de las garantías, se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Hipotecaria	¢ 428.652.240.284	412.601.586.344	463.663.605.694
Valores	2.788.961.257	2.778.541.538	2.659.585.668
Fiduciaria y Avales	833.679.137	986.863.449	1.174.644.132
	<u>432.274.880.678</u>	<u>416.366.991.331</u>	<u>467.497.835.494</u>

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de Mucap se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2021</u>
De ¢1 hasta ¢2.067.305.241	26.923 ¢	305.503.404.217
De ¢2.067.305.242 hasta ¢4.134.610.482	2	4.405.037.818
	<u>26.925 ¢</u>	<u>309.908.442.035</u>
<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Diciembre 2020</u>
De ¢1 hasta ¢1.878.230.066	27.486 ¢	295.323.194.824
De ¢1.878.230.067 hasta ¢3.756.460.132	1	2.511.356.300
	<u>27.487 ¢</u>	<u>297.834.551.124</u>
<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Setiembre 2020</u>
De ¢1 hasta ¢1.881.248.278	27.642 ¢	286.837.231.144
De ¢1.881.248.279 hasta ¢3.762.496.556	1	2.570.376.625
	<u>27.643 ¢</u>	<u>289.407.607.769</u>

Al 30 de setiembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 30 de setiembre de 2020 toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 30 de setiembre de 2020, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	Cantidad	Setiembre 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Setiembre 2020
Al día	22.268	¢ 264.618.540.720	22.961	¢ 256.706.057.665	22.659	¢ 241.806.394.278
De 1 a 30	2.093	17.242.767.383	2.006	15.876.087.507	1.942	15.365.749.599
De 31 a 60	1.045	9.620.030.598	788	7.402.186.163	1.014	11.300.995.333
De 61 a 90	674	7.862.645.686	625	6.207.554.047	753	8.092.213.072
De 91 a 120	126	1.092.175.988	128	851.487.502	402	2.636.756.042
De 121 a 180	76	802.071.840	125	1.218.773.657	102	902.000.216
Más de 180 días	643	8.670.209.820	854	9.572.404.583	771	9.303.499.229
	<u>26.925</u>	<u>309.908.442.035</u>	<u>27.487</u>	<u>297.834.551.124</u>	<u>27.643</u>	<u>289.407.607.769</u>
Productos por cobrar		13.088.173.591		13.468.575.001		13.979.737.039
Costos directos incrementales asociados a créditos		18.935.962		20.477.853		20.955.796
Comisiones e intereses diferidas por cartera de crédito		(2.298.863.612)		(2.534.301.237)		(3.159.013.327)
Estimación por deterioro		(9.041.596.879)		(7.284.564.756)		(6.566.892.488)
		<u>¢ 311.675.091.097</u>		<u>301.504.737.985</u>		<u>¢ 293.682.394.789</u>

Al 30 de setiembre de 2021, la cartera que ha sido originada por Mucap es de un 98,37%, y la cartera comprada a otras entidades es del 1,63%, mientras que al 31 de diciembre de 2020 la cartera originada por Mucap es de un 99,76 %, y la cartera comprada a otras entidades es del 0,24%, y al 30 de setiembre de 2020 la cartera originada por Mucap es de un 97,94%, y la cartera comprada a otras entidades es del 2,06%.

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 Mucap clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses (1) ¢	<u>8.670.209.820</u>	<u>9.572.404.582</u>	<u>9.303.499.231</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>439</u>	<u>569</u>	<u>512</u>

(1) Corresponde a la cartera de crédito con intereses en cuentas fuera de balance.

Los créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, se detallan como sigue:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial ¢	<u>8.708.471.995</u>	<u>10.479.802.752</u>	<u>9.847.704.107</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	<u>442</u>	<u>586</u>	<u>527</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	<u>2,81%</u>	<u>3,52%</u>	<u>3,40%</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢265.544.503.097, mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 ascendió a ¢1.485.458.427.140 y ¢288.324.342.758 respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2021, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 2,81% y 14,50% y en colones oscilan entre el 0,10% y 28%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 2,35% y 14,50% y en colones oscilan entre el 0,10% y 30%.

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilan entre el 4% y 14,50% y en colones oscilan entre el 0,10% y 30%

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 30 de setiembre de 2021 es de ¢37.416.871 mientras que al 31 de diciembre y 31 de setiembre de 2020, es de ¢37.597.647 y ¢38.681.112 respectivamente.

- b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para Mucap representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Ante este contexto, Mucap utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal (con corte al 30 de setiembre de 2021). Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGEF 17-13.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, Mucap cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y la Comisión de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 2.408.872	-	-	-	-	-	-	-	2.408.872
Encaje legal	12.440.585	1.959.045	1.549.254	2.225.398	6.032.484	7.424.944	7.700.100	-	39.331.809
Inversiones	4.152.153	2.635.042	13.016	1.370	1.715.114	4.636.889	50.080.637	-	63.234.222
Cartera de créditos	-	3.239.150	586.665	804.487	1.953.914	3.758.237	228.226.313	22.814.000	261.382.766
Total recuperacion activos	<u>19.001.610</u>	<u>7.833.237</u>	<u>2.148.935</u>	<u>3.031.255</u>	<u>9.701.512</u>	<u>15.820.070</u>	<u>286.007.050</u>	<u>22.814.000</u>	<u>366.357.669</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	103.616.512	16.141.445	12.727.970	18.359.152	49.713.895	60.705.403	46.637.463	-	307.901.841
Obligaciones entidades financieras	-	205.939	212.878	213.370	643.077	1.361.294	21.833.950	-	24.470.508
Cargos por pagar	58.263	587.155	159.998	36.250	14.507	11.343	3.225	-	870.740
Total recuperacion pasivos	<u>103.674.775</u>	<u>16.934.539</u>	<u>13.100.846</u>	<u>18.608.771</u>	<u>50.371.479</u>	<u>62.078.041</u>	<u>68.474.638</u>	<u>-</u>	<u>333.243.089</u>
Brecha de activos y pasivos MN	¢ <u>(84.673.165)</u>	<u>(9.101.302)</u>	<u>(10.951.912)</u>	<u>(15.577.517)</u>	<u>(40.669.967)</u>	<u>(46.257.970)</u>	<u>217.532.412</u>	<u>22.814.000</u>	<u>33.114.579</u>

Moneda Extranjera

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 545.691	-	-	-	-	-	-	-	545.691
Encaje legal	2.453.108	735.083	729.076	177.173	1.365.763	3.179.048	4.261.969	-	12.901.220
Inversiones	2.748.707	306.478	161.727	526.474	327.481	2.541.132	11.095.463	-	17.707.462
Cartera de créditos	-	690.912	69.856	71.004	1.437.095	459.109	50.306.314	6.299.633	59.333.922
Total recuperacion activos	<u>5.747.506</u>	<u>1.732.474</u>	<u>960.659</u>	<u>774.650</u>	<u>3.130.340</u>	<u>6.179.289</u>	<u>65.663.746</u>	<u>6.299.633</u>	<u>90.488.296</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	14.628.666	4.166.814	3.302.524	844.245	7.774.263	15.384.548	14.877.733	-	60.978.793
Obligaciones entidades financieras	-	256.710	1.648.781	243.872	506.226	4.453.457	11.324.452	-	18.433.498
Cargos por pagar	6.090	81.253	208.229	37.432	44.895	7.138	771	-	385.808
Total recuperacion pasivos	<u>14.634.756</u>	<u>4.504.776</u>	<u>5.159.533</u>	<u>1.125.549</u>	<u>8.325.385</u>	<u>19.845.143</u>	<u>26.202.956</u>	<u>-</u>	<u>79.798.099</u>
Brecha de activos y pasivos ME	<u>(8.887.250)</u>	<u>(2.772.302)</u>	<u>(4.198.875)</u>	<u>(350.898)</u>	<u>(5.195.045)</u>	<u>(13.665.855)</u>	<u>39.460.789</u>	<u>6.299.633</u>	<u>10.690.197</u>
Total brecha consolidada en moneda local	¢ <u>(93.560.415)</u>	<u>(11.873.604)</u>	<u>(15.150.786)</u>	<u>(15.928.415)</u>	<u>(45.865.012)</u>	<u>(59.923.825)</u>	<u>256.993.201</u>	<u>29.113.633</u>	<u>43.804.776</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Monedas Nacionales

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 3.509.335	-	-	-	-	-	-	-	3.509.335
Encaje legal	11.910.914	2.131.887	2.362.057	1.908.111	5.829.719	6.081.618	7.662.447	-	37.886.752
Inversiones	8.549.743	3.616.875	508.521	521.620	990.440	1.667.935	38.707.019	-	54.562.154
Cartera de créditos	-	3.148.175	588.752	567.493	2.069.749	3.892.425	216.896.795	20.226.569	247.389.958
Total recuperacion activos	23.969.992	8.896.938	3.459.329	2.997.224	8.889.907	11.641.978	263.266.262	20.226.569	343.348.199
Pasivos									
Obligaciones con el público	97.180.018	17.245.167	19.076.963	15.418.458	47.158.734	48.658.678	47.123.951	-	291.861.970
Obligaciones entidades financieras	-	253.547	262.851	212.077	584.009	1.337.461	19.247.204	-	21.897.149
Cargos por pagar	46.060	726.859	224.347	48.255	10.971	12.200	29.113	-	1.097.804
Total recuperacion pasivos	97.226.077	18.225.573	19.564.161	15.678.790	47.753.714	50.008.339	66.400.269	-	314.856.923
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (73.256.086)	(9.328.635)	(16.104.832)	(12.681.566)	(38.863.807)	(38.366.361)	196.865.993	20.226.569	28.491.276

Monedas Extranjeras

	Días							Vencidas más 30	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	¢ 713.501	-	-	-	-	-	-	-	713.501
Encaje legal	2.669.455	556.643	890.247	226.573	2.629.323	2.044.725	5.522.895	-	14.539.862
Inversiones	2.625.604	285.110	-	-	2.923.200	3.581.504	6.038.784	-	15.454.202
Cartera de créditos	-	695.628	66.680	69.161	232.237	1.296.134	52.930.130	6.109.374	61.399.344
Total recuperacion activos	6.008.560	1.537.381	956.927	295.734	5.784.760	6.922.364	64.491.809	6.109.374	92.106.910
Pasivos									
Obligaciones con el público	14.350.882	2.934.942	4.233.068	1.087.573	13.734.773	8.889.108	15.649.968	-	60.880.313
Obligaciones entidades financieras	-	96.749	610.164	159.094	1.058.385	2.948.389	15.747.699	-	20.620.480
Cargos por pagar	5.572	63.413	163.112	22.027	76.713	68.469	353	-	399.659
Total recuperacion pasivos	14.356.454	3.095.104	5.006.343	1.268.693	14.869.872	11.905.966	31.398.020	-	81.900.452
Brecha de activos y pasivos ME	(8.347.893)	(1.557.723)	(4.049.416)	(972.959)	(9.085.111)	(4.983.602)	33.093.789	6.109.374	10.206.458
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (81.603.979)	(10.886.358)	(20.154.248)	(13.654.525)	(47.948.918)	(43.349.963)	229.959.782	26.335.944	38.697.735

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

		Días							Vencidas más 30	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Monedas Nacionales										
Activos										
Disponibilidades	¢	2.007.857	-	-	-	-	-	-	-	2.007.857
Encaje legal		10.990.351	3.176.756	2.558.848	2.316.049	5.839.911	6.703.248	6.129.293	-	37.714.455
Inversiones		8.494.869	385.982	4.988.900	14.869	1.040.007	1.015.606	44.539.083	-	60.479.316
Cartera de créditos		-	3.269.324	600.373	704.654	1.696.021	3.628.130	203.336.954	25.363.073	238.598.530
Total recuperacion activos		21.493.077	6.832.062	8.148.120	3.035.572	8.575.938	11.346.984	254.005.331	25.363.073	338.800.157
Pasivos										
Obligaciones con el público		88.734.707	25.508.163	20.518.732	18.557.884	46.722.757	53.229.974	33.542.163	-	286.814.381
Obligaciones entidades financieras		-	140.566	202.547	203.284	614.298	1.264.976	19.938.019	-	22.363.691
Cargos por pagar		49.036	730.779	263.412	41.796	14.514	10.061	32.474	-	1.142.072
Total recuperacion pasivos		88.783.743	26.379.509	20.984.691	18.802.964	47.351.569	54.505.011	53.512.657	-	310.320.144
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(67.290.667)	(19.547.447)	(12.836.570)	(15.767.392)	(38.775.631)	(43.158.027)	200.492.674	25.363.073	28.480.013
Monedas Extranjeras										
Activos										
Disponibilidades	¢	505.113	-	-	-	-	-	-	-	505.113
Encaje legal		2.079.405	570.054	1.090.139	516.423	1.319.703	2.753.669	4.681.153	-	13.010.546
Inversiones		4.153.449	280.205	608.928	-	-	2.922.371	9.501.268	-	17.466.221
Cartera de créditos		-	667.121	144.785	133.549	210.739	444.008	52.044.701	8.005.855	61.650.758
Total recuperacion activos		6.737.967	1.517.379	1.843.852	649.972	1.530.442	6.120.048	66.227.123	8.005.855	92.632.637
Pasivos										
Obligaciones con el público		12.308.896	3.317.832	5.637.684	3.003.848	7.308.241	15.451.260	14.729.681	-	61.757.443
Obligaciones entidades financieras		-	95.084	1.395.505	82.519	632.562	1.711.447	17.101.620	-	21.018.738
Cargos por pagar		5.062	60.098	314.474	28.139	48.455	16.908	299	-	473.435
Total recuperacion pasivos		12.313.958	3.473.015	7.347.663	3.114.506	7.989.258	17.179.614	31.831.601	-	83.249.616
Brecha de activos y pasivos ME		(5.575.992)	(1.955.636)	(5.503.811)	(2.464.534)	(6.458.816)	(11.059.567)	34.395.522	8.005.855	9.383.021
Total brecha consolidada en moneda local	¢	(72.866.658)	(21.503.083)	(18.340.382)	(18.231.926)	(45.234.446)	(54.217.594)	234.888.196	33.368.928	37.863.034

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de setiembre de 2021, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 118.233.700.472	118.233.700.472	118.233.700.472	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	250.635.456.206	266.512.728.015	191.898.730.509	22.061.294.721	24.077.542.240	2.198.156.554	2.082.857.692	24.194.146.301
Con entidades financieras	39.109.894.374	47.990.642.761	10.756.995.576	8.445.021.815	8.604.480.509	2.480.569.506	2.925.933.061	14.777.642.293
Pasivos Subordinados	4.932.738.829	6.030.093.227	416.973.799	3.565.523.799	680.592.313	1.363.322.150	3.681.167	-
¢	412.911.789.880	438.767.164.476	321.306.400.356	34.071.840.334	33.362.615.062	6.042.048.210	5.012.471.920	38.971.788.594

Al 31 de diciembre de 2020, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 111.521.854.883	111.521.854.883	111.521.854.883	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	241.211.383.125	257.595.009.455	187.480.585.426	23.171.448.469	18.779.864.575	2.730.692.505	1.966.854.225	23.465.564.256
Con entidades financieras	38.653.017.803	48.298.225.288	8.705.116.976	15.561.036.889	5.768.586.185	2.656.673.071	1.857.994.899	13.748.817.269
Pasivos Subordinados	4.938.400.000	6.443.192.210	417.479.990	417.479.990	3.503.979.990	767.797.740	1.336.454.500	-
¢	396.324.655.812	423.858.281.836	308.125.037.275	39.149.965.348	28.052.430.749	6.155.163.317	5.161.303.624	37.214.381.524

Al 30 de setiembre de 2020, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los años es el siguiente:

	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Obligaciones:								
Con el Público a la vista	¢ 101.029.420.318	101.029.420.318	101.029.420.318	-	-	-	-	-
Con el Público a plazo	247.528.220.183	257.947.161.798	204.515.476.107	16.934.989.497	8.405.505.873	2.816.013.160	1.978.969.400	23.296.207.761
Con entidades financieras	39.433.797.510	47.515.664.445	7.435.754.552	9.698.980.098	9.583.730.155	6.761.770.460	2.073.582.465	11.961.846.716
Pasivos Subordinados	4.853.440.000	4.826.746.479	421.096.588	421.096.588	1.634.456.588	756.044.616	1.594.052.099	-
¢	392.844.878.011	411.318.993.040	313.401.747.565	27.055.066.182	19.623.692.616	10.333.828.235	5.646.603.964	35.258.054.477

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de Mucap se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de Mucap.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en Mucap, presentan al 30 de setiembre de 2021 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido Mucap en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 62.698.677	6.785.024	13.930	1.714.543	4.544.684	20.812.494	28.828.002
Cartera de crédito	237.829.799	219.361.327	391.796	788.677	913.159	2.683.637	13.691.203
Total recuperacion activos sensibles a tasas	300.528.476	226.146.351	405.726	2.503.221	5.457.843	23.496.131	42.519.205
Pasivos							
Obligaciones público	214.283.035	25.197.382	27.420.223	49.940.227	61.776.185	23.553.123	26.395.895
Obligaciones entidades financieras	24.684.429	7.624.842	15.930.230	48.833	85.906	169.989	824.629
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	238.967.464	32.822.224	43.350.453	49.989.060	61.862.091	23.723.112	27.220.523
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 61.561.012	193.324.127	(42.944.728)	(47.485.839)	(56.404.248)	(226.981)	15.298.682

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 17.540.920	3.053.173	670.318	324.423	2.530.959	4.781.323	6.180.723
Cartera de crédito	51.431.003	51.331.497	1.374	2.061	4.123	80.590	11.357
Total recuperacion activos sensibles a tasas	68.971.922	54.384.670	671.692	326.485	2.535.082	4.861.913	6.192.080
Pasivos							
Obligaciones público	47.059.923	5.045.984	18.534.331	7.691.581	15.071.984	500.681	215.362
Obligaciones entidades financieras	24.241.125	4.080.723	10.548.178	5.242.920	1.569.803	486.997	2.312.503
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	71.301.049	9.126.707	29.082.509	12.934.501	16.641.787	987.678	2.527.865
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (2.329.126)	45.257.963	(28.410.817)	(12.608.017)	(14.106.705)	3.874.234	3.664.215

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

<u>Moneda nacional</u>	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 53.464.643	12.158.641	1.018.428	990.440	1.652.890	10.937.649	26.706.595
Cartera de crédito	225.733.755	209.238.595	756.149	622.479	1.255.057	2.711.831	11.149.644
Total recuperacion activos sensibles a tasas	279.198.397	221.397.236	1.774.577	1.612.919	2.907.947	13.649.480	37.856.239
Pasivos							
Obligaciones público	205.341.083	22.140.945	34.895.976	48.457.692	49.334.581	27.420.504	23.091.385
Obligaciones entidades financieras	22.158.671	20.388.760	529.315	37.077	80.196	170.830	952.492
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	227.499.755	42.529.705	35.425.292	48.494.770	49.414.777	27.591.334	24.043.877
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 51.698.642	178.867.530	(33.650.715)	(46.881.850)	(46.506.830)	(13.941.854)	13.812.362
<u>Moneda extranjera</u>	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 15.303.433	2.908.635	-	2.911.901	3.554.420	2.629.881	3.298.595
Cartera de crédito	53.589.638	53.573.967	285	427	855	1.710	12.394
Total recuperacion activos sensibles a tasas	68.893.070	56.482.602	285	2.912.329	3.555.275	2.631.591	3.310.989
Pasivos							
Obligaciones público	47.331.720	3.553.713	20.148.490	13.753.343	8.642.356	1.048.202	185.615
Obligaciones entidades financieras	26.602.351	2.852.001	6.933.988	8.703.785	3.766.257	1.788.935	2.557.383
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	73.934.071	6.405.715	27.082.479	22.457.129	12.408.613	2.837.137	2.742.999
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (5.041.001)	50.076.887	(27.082.194)	(19.544.800)	(8.853.338)	(205.546)	567.990

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 60.030.088	8.866.622	5.003.100	1.038.716	1.015.570	6.661.058	37.445.022
Cartera de crédito	211.682.714	195.122.653	339.423	653.518	1.678.946	2.345.704	11.542.469
Total recuperacion activos sensibles a tasas	271.712.802	203.989.276	5.342.523	1.692.234	2.694.516	9.006.762	48.987.491
Pasivos							
Obligaciones público	207.530.652	31.761.122	37.254.078	47.668.511	54.978.928	22.731.132	13.136.881
Obligaciones entidades financieras	22.637.790	19.758.007	1.574.924	46.723	81.096	172.438	1.004.602
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	230.168.442	51.519.129	38.829.001	47.715.234	55.060.024	22.903.570	14.141.483
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 41.544.360	152.470.147	(33.486.478)	(46.023.000)	(52.365.508)	(13.896.808)	34.846.008

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 17.255.712	4.428.041	597.718	-	2.877.343	6.016.201	3.336.409
Cartera de crédito	51.821.414	51.805.629	279	419	838	1.676	12.572
Total recuperacion activos sensibles a tasas	69.077.126	56.233.670	597.998	419	2.878.181	6.017.877	3.348.981
Pasivos							
Obligaciones público	50.324.198	3.543.192	23.451.431	7.256.715	15.297.236	593.922	181.702
Obligaciones entidades financieras	27.047.505	2.422.053	12.961.382	6.620.963	589.423	1.783.925	2.669.759
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	77.371.703	5.965.245	36.412.813	13.877.678	15.886.659	2.377.847	2.851.461
Brecha de activos y pasivos ME	¢ (8.294.577)	50.268.425	(35.814.816)	(13.877.259)	(13.008.477)	3.640.030	497.520

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga Mucap. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la posición neta en moneda extranjera.

En este sentido, en Mucap se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 30 de setiembre de 2021, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios experimentados recientemente en el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no han afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa. Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (desde hace ya varios años) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en dólares US no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de Mucap. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Mucap, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		<u>Setiembre 2021</u>	<u>Setiembre 2020</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	21.354.133	22.278.069
Inversiones en instrumentos financieros		28.120.027	28.789.841
Cartera de créditos		94.224.202	101.619.895
Cuentas y comisiones por cobrar		21.962	22.282
Otros activos		612.928	649.983
Total activos		<u>144.333.251</u>	<u>153.360.070</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		97.126.544	102.157.458
Obligaciones con entidades		29.595.437	35.064.168
Obligaciones subordinadas		7.990.213	8.162.719
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.049.901	714.591
Otros pasivos		225	-
Total pasivos		<u>135.762.321</u>	<u>146.098.936</u>
Posición neta	US\$	<u>8.570.931</u>	<u>7.261.134</u>

Al 30 de setiembre de 2021, los estados financieros registraron ingresos netos por diferencial cambiario de activos y pasivos por ¢41.121.297 mientras que al 30 de setiembre de 2020 ganancias netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ¢152.097.306.

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

Mucap se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de precio

El riesgo de precio de la cartera de inversiones se refiere a la probabilidad de que la entidad sufra pérdidas por las variaciones en los precios de mercado de las inversiones en títulos valores. Para su medición, la Mutual utiliza la metodología de valor en riesgo (VeR) definida en la normativa 3-06 de la SUGEF (Reglamento de Suficiencia Patrimonial) e instrumentalizada en el acuerdo del Superintendente de dicha norma (SUGEF-A-002).

En términos generales, la cartera a la que se aplica esta medición es la de inversiones en valores y depósitos a plazo con la excepción de las inversiones con pacto de reventa, las no estandarizadas y las que se encuentren en cesación de pagos. Los datos de precios utilizados son los provistos por el vector de precios publicado por la empresa PiPCA u otra fuente disponible según el instrumento que corresponda.

La determinación del Valor en Riesgo se realiza calculando el rendimiento de los últimos 521 precios diarios y utilizando un 95% de confianza. El VeR relativo, calculado bajo esta metodología, representa el 1,20% y el 1,40% del valor de mercado de la cartera valorada al 30 de setiembre de 2021 y al 30 de setiembre de 2020, respectivamente. Durante bastantes años, se había presentado estabilidad en esta métrica, luego de que desde mediados del 2012 hubiera iniciado con un crecimiento importante, producto de la mayor volatilidad experimentada por los precios de los instrumentos financieros. No obstante, desde el año 2017 y con más intensidad en los últimos meses del 2018, luego durante todo el 2019 y casi todo el año 2020, se ha presentado un repunte, debido a los movimientos de las tasas de mercado y rendimientos exigidos a instrumentos de gobierno de largo plazo. Ya para estos meses del 2021, esta métrica de riesgo se ha ubicado en mejores resultados, aunque recientemente ha tendido a aumentar.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para calcular un VaR Paramétrico, bajo el esquema diversificado y no diversificado de la cartera de inversiones y con niveles de confianza del 95% y del 99%. Esta medición tiene un mejor sustento técnico que el modelo propuesto por SUGEF, dado que considera las correlaciones entre los instrumentos que conforman la cartera.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito,

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en Mucap se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre 2012 la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permitirá su utilización institucional (de manera gradual), iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación. Todo lo anterior en total apego a lo establecido en la normativa Sugef 18-16, emitida por el supervisor en ese año. Desde finales del año 2018 se encuentra concluido el proceso de actualización de la herramienta OpRisk, incorporando los elementos requeridos para cumplir con el Acuerdo SUGEF 18-16 y se continúa con el desarrollo de acciones planteadas para implementar la citada normativa. A inicios del 2019 se realizó el primer envío de información de este riesgo a SUGEF, mediante el XML correspondiente.

La información más reciente (corte a diciembre 2020) se remitió en enero 2021 y actualmente se continúan desarrollando los talleres de riesgo sobre el nuevo mapa de procesos de Mucap para actualizar la base de datos de riesgos potenciales e incidentes, según el cronograma aprobado.

Administración de Capital

El capital regulatorio de la Mutual debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, la Mutual

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo, los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de Tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto, los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. A continuación, se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap:

A continuación, se muestran los principales datos asociados al riesgo de tasas de Mucap, al 30 de setiembre de 2021 y 2020:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Moneda Nacional		
Brecha de Duración (años)	0,06	0,10
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	24.695.790	73.049.013
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,04%	0,18%
Moneda Extranjera		
Brecha de Duración (años)	0,02	0,22
Valor en Riesgo por Tasas de Interés (en ¢)	65.964	10.134.755
Indicador de Riesgo de Tasas Normativo	0,00%	0,12%

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La cartera de inversiones en instrumentos financieros, es un activo muy particular y sensible con respecto a los movimientos de las tasas de interés, pues su naturaleza implica la permanente valoración a precios de mercado en función de las curvas de rendimientos generadas a partir de las variaciones entre las tasas de interés actuales y nominales de los instrumentos. En el apartado de riesgo de precio se hizo mención del valor en riesgo de la totalidad de la cartera de inversiones sujeta a valoración a precios de mercado, no obstante, los instrumentos a tasa fija son los más expuestos a tales variaciones de precios (tasas de interés). De esta manera, se tiene que esa máxima pérdida esperada para tales instrumentos ascendió a ¢942,3 millones y ¢1.107,6 millones a setiembre 2021 y 2020, respectivamente.

- b) *Riesgo Cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que, aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa.:

El siguiente cuadro resume los principales datos asociados al riesgo cambiario de Mucap, al 30 de setiembre de 2021 y 2020:

Detalle	Setiembre 2021	Setiembre 2020
Posición Cambiaria Bruta en \$ (PME)	8.570.931	7.261.134
Posición Cambiaria Neta en \$ (PMEN)	4.691.576	5.029.544
Razón de Cobertura (PME a Patrimonio)	13,10%	11,71%
Valor en Riesgo por Tipo de Cambio	177.615.917	418.062.823
Indicador de Riesgo Cambiario Normativo	0,41%	1,04%

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

- e) Administración de capital

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Capital regulatorio

El capital regulatorio de Mucap debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de Mucap entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, Mucap tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo y tener margen para soportar incrementos coyunturales o normativos en los componentes de riesgo.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los activos restringidos se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción		Setiembre 2021	Setiembre 2020
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	¢	52.283.789.595	50.775.761.661
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE		6.270.502.957	6.846.974.792
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI		20.133.001.636	18.498.675.528
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA		1.142.474.459	1.739.675.854
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		446.777.727	617.168.333
Cartera crédito	Garantía hipotecaria IFC		1.518.866.981	2.966.020.132
Cartera crédito	Garantía hipotecaria FINADE		2.939.587.993	1.615.160.933
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BID		0	1.474.836.624
Inversiones en valores	Garantía programa de vivienda en bono diferido. (BANHVI)		11.192.700	11.217.700
Inversiones en valores	Garantía para emisión de tarjeta de débito		338.545.950	282.842.103
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios		105.612.286	108.445.051
Otros activos	Depósitos en garantía (1)		208.810.533	1.246.629.775
		¢	<u>85.399.162.818</u>	<u>86.183.408.487</u>

(1) En la cuenta de otros activos, dentro del rubro de los depósitos en garantía se encuentran registrados depósitos judiciales por un monto de ¢126.645.139 de los cuáles se espera la orden de un juez para su liberación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2021</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Activos:			
Cartera de créditos	¢	2.068.122.282	1.892.370.297
Participación en el capital otras empresas		<u>293.433.549</u>	<u>376.601.663</u>
Total activos	¢	<u>2.361.555.831</u>	<u>2.268.971.960</u>
Pasivos:			
Captaciones a la vista y a plazo	¢	<u>1.537.352.145</u>	<u>1.402.341.824</u>
Total pasivos	¢	<u>1.537.352.145</u>	<u>1.402.341.824</u>
Ingresos:			
Intereses por préstamos	¢	127.227.785	134.202.886
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas		<u>163.224.382</u>	<u>140.761.019</u>
Total ingresos	¢	<u>290.452.167</u>	<u>274.963.905</u>
Gastos:			
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢	34.136.489	42.941.295
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas		<u>13.482.544</u>	<u>42.435.668</u>
Total gastos	¢	<u>47.619.033</u>	<u>85.376.963</u>

Al 30 de setiembre de 2021, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.402.137.153 mientras que al 30 de setiembre de 2020 fue de ¢1.235.374.992.

Al 30 de setiembre de 2021, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢130.780.516, mientras que al 30 de setiembre de 2020 fue de ¢127.274.185.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Efectivo	¢	1.834.756.887	2.590.162.017	1.703.181.334
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica		52.283.789.595	52.477.374.124	50.775.761.661
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		845.217.205	1.434.834.934	666.554.659
Documentos de cobro inmediato		<u>223.828.566</u>	<u>147.079.354</u>	<u>92.473.168</u>
	¢	<u>55.187.592.253</u>	<u>56.649.450.429</u>	<u>53.237.970.822</u>

Al de 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

		<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Total disponibilidades	¢	55.187.592.253	56.649.450.429	53.237.970.822
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		<u>10.017.123.010</u>	<u>15.585.852.750</u>	<u>18.912.332.486</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	<u>65.204.715.263</u>	<u>72.235.303.179</u>	<u>72.150.303.308</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	70.734.325.315	53.995.301.073	64.298.570.537
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		6.900.860.226	11.175.346.875	12.648.318.212
Inversiones al costo amortizado		2.600.000.000	3.599.999.000	350.000.000
Productos por cobrar		706.498.536	1.245.709.084	648.647.548
Estimación por deterioro		<u>(4.461.581)</u>	<u>(1.322.989)</u>	<u>(128.624)</u>
	¢	<u>80.937.222.496</u>	<u>70.015.033.043</u>	<u>77.945.407.673</u>

Mucap presenta la siguiente tabla en la que se analiza las inversiones en instrumentos financieros según su exposición al riesgo y su correspondiente evaluación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Setiembre 2021</u>
<i><u>Al valor razonable con cambios en resultados</u></i>			
Fondos de liquidez	¢ 6.900.860.226	0	6.900.860.226
<i><u>Al valor razoble con cambios en otro resultado integral</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	0	49.812.440	49.812.440
Valores del sector público no financiero del país	69.922.683.719	0	69.922.683.719
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	306.478.220	0	306.478.220
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	455.350.936	0	455.350.936
	<u>70.684.512.875</u>	<u>49.812.440</u>	<u>70.734.325.315</u>
<i><u>Al costo amortizado</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	<u>2.600.000.000</u>	<u>0</u>	<u>2.600.000.000</u>
Productos por cobrar	705.889.843	608.693	706.498.536
Estimación por deterioro de inversiones	(4.461.581)	0	(4.461.581)
	¢ <u>80.886.801.363</u>	<u>50.421.133</u>	<u>80.937.222.496</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<i><u>Al valor razonable con cambios en resultados</u></i>			
Fondos de liquidez	¢ <u>11.175.346.875</u>	<u>0</u>	<u>11.175.346.875</u>
<i><u>Al valor razoble con cambios en otro resultado integral</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	856.536.000	49.791.328	906.327.328
Valores del sector público no financiero del país	51.776.340.204	654.182.710	52.430.522.914
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	285.109.820	0	285.109.820
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	373.341.011	0	373.341.011
	<u>53.291.327.035</u>	<u>703.974.038</u>	<u>53.995.301.073</u>
<i><u>Al costo amortizado</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	<u>3.599.999.000</u>	<u>0</u>	<u>3.599.999.000</u>
Productos por cobrar	1.216.806.069	28.903.015	1.245.709.084
Estimación por deterioro de inversiones	(1.322.989)	0	(1.322.989)
	¢ <u>69.282.155.990</u>	<u>732.877.053</u>	<u>70.015.033.043</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre 2020:

	Etapa 1	Etapa 2	Setiembre 2020
<i><u>Al valor razonable con cambios en resultados</u></i>			
Fondos de liquidez	¢ 12.648.318.212	0	12.648.318.212
<i><u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	1.231.977.690	0	1.231.977.690
Valores del sector público no financiero del país	62.383.883.189	0	62.383.883.189
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	280.204.804	0	280.204.804
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	402.504.854	0	402.504.854
	<u>64.298.570.537</u>	<u>0</u>	<u>64.298.570.537</u>
<i><u>Al costo amortizado</u></i>			
Valores del Banco Central de Costa Rica	350.000.000	0	350.000.000
Productos por cobrar	648.647.548	0	648.647.548
Estimación por deterioro de inversiones	(128.624)	0	(128.624)
	<u>¢ 77.945.407.673</u>	<u>0</u>	<u>77.945.407.673</u>

Al 30 de setiembre de 2021, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 1,82% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 2,12% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,01% y 11,50% anual y entre 2,12% y 9,32% anual para los títulos en US dólares.

Al 30 de setiembre de 2021 como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral por un monto de ¢2.813.264.726 mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 asciende a ¢1.118.439.099 y ¢689.246.913. respectivamente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

De esta forma, al 30 de setiembre de 2021, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una ganancia neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢855.738.940, mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre 2020 asciende a ¢346.997.978 y ¢1.589.569.755 respectivamente.

La conciliación entre el saldo inicial y final de valor por pérdidas crediticias esperadas por tipo de modelo de reserva se presenta a continuación:

Al 30 de setiembre de 2021:

	Setiembre 2021		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2021	150.932.563	0	150.932.563
Actualización de reserva	325.010.752	254.318	325.265.070
Transferencias entre etapas		0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 30 de setiembre de 2021	<u>475.943.315</u>	<u>254.318</u>	<u>476.197.633</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2021	1.322.989	0	1.322.989
Actualización de reserva	3.138.592	0	3.138.592
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 30 de setiembre de 2021	¢ <u>4.461.581</u>	<u>0</u>	<u>4.461.581</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2020		
Saldos al 1 de enero de 2020	150.932.563	0	150.932.563
Actualización de reserva	137.054.179	14.665.603	151.719.782
Transferencias entre etapas		0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>287.986.742</u>	<u>14.665.603</u>	<u>302.652.345</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	0	0	0
Actualización de reserva	1.322.989	0	1.322.989
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>1.322.989</u>	<u>0</u>	<u>1.322.989</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020:

	Setiembre 2020		
	Etapa 1	Etapa 2	Total
<i><u>Inversiones a valor razonable con cambio en ORI</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	150.932.563	0	150.932.563
Actualización de reserva	127.697.669	24.480.178	152.177.847
Transferencias entre etapas		0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 30 de setiembre de 2020	<u>278.630.232</u>	<u>24.480.178</u>	<u>303.110.410</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2020	0	0	0
Actualización de reserva	128.624	0	128.624
Transferencias entre etapas	0	0	0
Estimaciones de inversiones nuevas	0	0	0
Estimaciones de inversiones canceladas	0	0	0
Cambios en modelos/ parámetros de riesgo	0	0	0
Saldos al 30 de setiembre de 2020	<u>¢ 128.624</u>	<u>0</u>	<u>128.624</u>

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Calificación de Riesgo F1+	¢ 444.158.236	362.218.411	391.287.154
Calificación de Riesgo F2+	-	-	-
Calificación de Riesgo A+	-	-	-
Calificación de Riesgo AA	7.207.338.445	11.460.456.695	12.648.318.212
Calificación de Riesgo AAA	-	-	-
Calificación de Riesgo B	72.583.688.860	56.947.971.842	64.257.283.383
Sin calificación (1)	-	-	-
	<u>¢ 80.235.185.541</u>	<u>68.770.646.948</u>	<u>77.296.888.749</u>
Productos por Cobrar	<u>706.498.536</u>	<u>1.245.709.084</u>	<u>648.647.548</u>
Estimación por deterioro	<u>(4.461.581)</u>	<u>(1.322.989)</u>	<u>(128.624)</u>
	<u>80.937.222.496</u>	<u>70.015.033.043</u>	<u>77.945.407.673</u>

Los instrumentos financieros sin clasificación corresponden al tipo de instrumentos denominados como Reportos o Recompras.

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Comisiones por cobrar	¢ 37.235.210	24.254.333	15.756.080
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	856.041	942.399	814.194
Otras cuentas por cobrar diversas	556.697.384	612.862.817	478.087.550
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	<u>(37.416.871)</u>	<u>(37.597.647)</u>	<u>(38.681.112)</u>
	<u>¢ 557.371.764</u>	<u>600.461.902</u>	<u>455.976.712</u>

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 37.597.647	36.195.174	36.195.174
Gasto por estimación	3.630.873	4.749.084	3.255.697
Disminución de estimación contra ingresos	<u>(3.811.649)</u>	<u>(3.346.611)</u>	<u>(769.759)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 37.416.871</u>	<u>37.597.647</u>	<u>38.681.112</u>

9. Bienes realizables

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 8.804.504.729	7.997.600.104	7.488.014.242
Otros bienes mantenidos para la venta	488.113	488.113	488.113
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	<u>(1.928.677.312)</u>	<u>(1.970.429.137)</u>	<u>(2.046.390.496)</u>
	<u>¢ 6.876.315.530</u>	<u>6.027.659.080</u>	<u>5.442.111.859</u>

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 7.997.600.104	8.246.030.309	8.246.030.309
Bienes adjudicados del año	4.801.749.620	6.183.911.192	4.582.661.029
Activos vendidos durante el año	<u>(3.175.100.756)</u>	<u>(5.129.910.413)</u>	<u>(4.038.246.113)</u>
Bienes dados de baja (1)	<u>(819.744.239)</u>	<u>(1.302.430.984)</u>	<u>(1.302.430.983)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 8.804.504.729</u>	<u>7.997.600.104</u>	<u>7.488.014.242</u>

(1) Este rubro corresponde a los bienes dados de baja y donación de un bien, los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1.970.429.137	3.478.271.560	3.478.271.560
Gasto por estimación	1.898.858.355	2.558.281.735	2.092.315.972
Disminución de estimación	(959.737.055)	(2.613.413.875)	(2.108.674.116)
Bienes dados baja	(819.744.239)	(1.302.430.983)	(1.302.430.983)
Otros (2)	(161.128.886)	(150.279.300)	(113.091.937)
Saldo al final del año	¢ <u>1.928.677.312</u>	<u>1.970.429.137</u>	<u>2.046.390.496</u>

(2) El rubro de otros, corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 30 de setiembre de 2021, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Mutual Seguros, S.A.	¢ 293.433.549	300.488.630	267.792.586
Mutual Leasing, S.A.	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>108.809.077</u>
Total participaciones en el capital de otras empresas	¢ <u>293.433.549</u>	<u>300.488.630</u>	<u>376.601.663</u>

Durante el periodo 2020, Mucap vendió la participación en el capital de Mutual Leasing, S.A., sobre la cual se mantenían 300 acciones comunes, correspondientes al 40% del patrimonio, y producto de la venta se registró una pérdida por un monto de ¢672.024.

La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 31 de agosto de 2021, 30 de noviembre y 31 de agosto de 2020.

A continuación, se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros al 31 de agosto de 2021, 30 de noviembre y 31 de agosto de 2020 aquellas empresas en que Mucap tiene participación:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Mutual Seguros, S.A.			Mutual Leasing, S.A.		
	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Total activos	¢ 1.829.240.561	1.810.049.830	1.509.670.623	-	-	329.423.556
Total pasivos	¢ 595.652.681	603.482.858	440.557.067	-	-	57.400.863
Total patrimonio	¢ 1.233.587.880	1.206.566.972	1.069.113.556	-	-	272.022.693
Resultado neto del año	¢ 656.186.549	701.268.887	564.150.442	-	-	(78.072.445)
Porcentaje participación	23,787%	23,787%	23,787%	-	-	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	-	-	Comunes
Utilidades no distribuidas	-	-	-	-	-	-
Cantidad de acciones	99.870.741	99.870.741	99.870.741	-	-	300
Precio por acción	¢ 1	1	1	-	-	495.660

Nota: La participación de Mutual Seguros S.A. tiene un sobreprecio en el valor de las acciones por un monto de ¢13.482.544 para los periodos de diciembre y junio 2020.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Al 30 de setiembre de 2021, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	807.624.255	1.397.271.281	1.167.938.393	60.665.733	1.666.488.560	9.955.426.040
Adiciones	0	0	0	0	25.817.349	51.106.622	0	53.042.342	129.966.313
Mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	(18.870.313)	(21.524.657)	0	(1.087.008.746)	(1.127.403.716)
Otros	0	0	0	(35.454.148)	0	16.633.598	0	576.751.208	557.930.658
Saldo al 30 de setiembre de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	772.170.107	1.404.218.317	1.214.153.956	60.665.733	1.209.273.364	9.515.919.295
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	0	298.875.916	219.744.504	948.035.090	907.765.817	5.234.244	408.841.054	2.788.496.625
Gastos por depreciación	0	0	29.096.725	12.114.364	75.770.850	31.797.124	4.468.768	325.301.942	478.549.773
Retiros	0	0	0	0	(18.870.313)	(21.524.657)	0	(1.087.008.746)	(1.127.403.716)
Otros	0	0	0	0	0	27.250.712	0	566.134.096	593.384.808
Saldo al 30 de setiembre de 2021	0	0	327.972.641	231.858.868	1.004.935.627	945.288.996	9.703.012	213.268.346	2.733.027.491
Saldo al 30 de setiembre de 2021	785.145.633	2.334.461.844	1.407.857.700	540.311.239	399.282.690	268.864.960	50.962.721	996.005.018	6.782.891.804

Al 31 de diciembre de 2020, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	785.145.633	2.236.238.946	1.702.988.117	807.624.255	1.353.604.726	1.010.622.407	5.226.401	216.728.829	8.118.179.314
Adición por implementación de NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	1.711.617.821	1.711.617.821
Adiciones	0	0	0	0	103.744.013	169.798.494	58.243.097	201.823.255	533.608.859
Mejoras	0	0	32.842.224	0	11.170.601	496.505	0	0	44.509.330
Aumentos por revaluación	0	98.222.898	0	0	0	0	0	0	98.222.898
Disminución por revaluación	0	0	(35.454.148)	0	0	0	0	0	(35.454.148)
Retiros	0	0	0	0	(71.248.061)	(12.979.012)	(2.803.767)	(246.952.515)	(333.983.355)
Retiro Implementación NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	(216.728.829)	(216.728.829)
Saldo final 31 de diciembre de 2020	785.145.633	2.334.461.844	1.700.376.193	807.624.255	1.397.271.279	1.167.938.394	60.665.731	1.666.488.561	9.919.971.890
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	0	260.120.326	203.592.019	908.389.233	863.654.899	2.948.140	198.283.624	2.436.988.241
Gasto por depreciación	0	0	38.755.590	16.152.485	107.221.418	50.692.846	3.624.531	535.219.579	751.666.449
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	(198.646.532)	(198.646.532)
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	(67.245.882)	(12.979.013)	(2.803.767)	(246.004.799)	(329.033.461)
Otros	0	0	0	0	(329.680)	6.397.087	1.465.338	119.989.181	127.521.926
Saldo final 31 de diciembre de 2020	0	0	298.875.916	219.744.504	948.035.089	907.765.819	5.234.242	408.841.053	2.788.496.624
Saldo en libros	785.145.633	2.334.461.844	1.401.500.277	587.879.751	449.236.190	260.172.575	55.431.489	1.257.647.508	7.131.475.266

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2020, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio deterioro	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
Costo:										
Saldo al 31 de diciembre de 2019	785.145.633	2.236.238.946	1.702.988.117	0	807.624.255	1.353.604.726	1.010.622.407	5.226.401	216.728.829	8.118.179.314
Adición por implementación de NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	0	1.711.617.821	1.711.617.821
Adiciones	0	0	0	0	0	45.419.606	117.632.434	58.243.098	205.731.466	427.026.604
Mejoras	0	0	32.842.224	0	0	11.170.602	496.505	0	0	44.509.331
Aumentos por revaluación	0	98.222.898	0	0	0	0	0	0	0	98.222.898
Disminución por revaluación	0	0	0	(35.454.148)	0	0	0	0	0	(35.454.148)
Retiros	0	0	0	0	0	(39.234.002)	(7.381.244)	(2.803.767)	(269.462.816)	(318.881.829)
Retiro Implementación NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	0	(216.728.829)	(216.728.829)
Saldo al 30 de setiembre de 2020	785.145.633	2.334.461.844	1.735.830.341	(35.454.148)	807.624.255	1.370.960.932	1.121.370.102	60.665.732	1.647.886.471	9.828.491.161
Depreciación acumulada y deterioro:										
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	0	260.120.326	0	203.592.019	908.389.233	863.654.899	2.948.140	198.283.624	2.436.988.241
Ajuste por implementación de NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gasto por depreciación	0	0	29.056.681	0	12.114.365	82.368.791	39.461.378	1.064.710	410.889.608	574.955.533
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16	0	0	0	0	0	0	0	0	(198.646.532)	(198.646.532)
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	(228.124.183)	(228.124.183)
Retiros	0	0	0	0	0	(39.234.003)	(7.381.245)	(290.819)	(15.313.491)	(62.219.558)
Otros	0	0	0	0	0	0	1.335.204	0	125.051.061	126.386.265
Saldo al 30 de setiembre de 2020	0	0	289.177.007	0	215.706.384	951.524.021	897.070.236	3.722.031	292.140.087	2.649.339.767
Saldo en libros	785.145.633	2.334.461.844	1.446.653.334	(35.454.148)	591.917.871	419.436.911	224.299.866	56.943.701	1.355.746.384	7.179.151.394

Durante el 2020, Mucap ejecutó avalúo del edificio y terreno del centro de negocios de Tibás por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y compararlo con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación (véase nota 17). Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) *Activos por derecho de uso*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que Mucap es el arrendatario.

Al 30 de setiembre de 2021:

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 01 de enero de 2021	€ 1.497.308.093	19.164.045	30.168.959	119.847.463	1.666.488.560
Adiciones	42.722.944	0	10.319.398	0	53.042.342
Retiros	(1.041.210.917)	(19.164.045)	(21.968.727)	(4.665.057)	(1.087.008.746)
Otros	576.751.208	0	0	0	576.751.208
Saldo al 30 de setiembre de 2021	1.075.571.328	0	18.519.630	115.182.406	1.209.273.364
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 01 de enero de 2021	331.623.008	17.577.227	22.278.102	37.362.717	408.841.054
Gasto por depreciación	264.871.446	1.586.818	34.320.430	24.523.248	325.301.942
Retiros	(1.041.210.917)	(19.164.045)	(21.968.727)	(4.665.057)	(1.087.008.746)
Otros	593.384.810	0	(27.250.714)	0	566.134.096
Saldo al 30 de setiembre de 2021	148.668.347	0	7.379.091	57.220.908	213.268.346
Saldo en libros	€ 926.902.981	0	11.140.539	57.961.498	996.005.018

Al 31 de diciembre de 2020:

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	€ 0	52.960.112	97.326.195	66.442.522	216.728.829
Adición por implementación de NIIF 16	1.538.043.427	27.829.799	30.628.704	115.115.891	1.711.617.821
Adiciones	187.388.850	0	8.614.692	5.819.713	201.823.255
Mejoras	0	0	0	0	0
Aumentos por revaluación	0	0	0	0	0
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(228.124.184)	(8.665.754)	(9.074.435)	(1.088.142)	(246.952.515)
Retiro Implementación NIIF 16	0	(52.960.112)	(97.326.195)	(66.442.522)	(216.728.829)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.497.308.093	19.164.045	30.168.961	119.847.462	1.666.488.561
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	47.077.461	90.947.187	60.258.976	198.283.624
Gasto por depreciación	433.360.919	24.437.129	38.540.325	38.881.207	535.219.579
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16	0	(46.219.317)	(91.737.889)	(60.689.326)	(198.646.532)
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(228.124.183)	(7.718.046)	(9.074.430)	(1.088.140)	(246.004.799)
Otros	126.386.272	0	(6.397.091)	0	119.989.181
Saldo al 31 de diciembre de 2020	331.623.008	17.577.227	22.278.102	37.362.717	408.841.053
Saldo en libros	€ 1.165.685.085	1.586.818	7.890.859	82.484.745	1.257.647.508

Al 30 de setiembre de 2020:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Derecho de uso- Edificios e Instalaciones	Derecho de uso- Equipo y Mobiliario	Derecho de uso- Equipo Cómputo	Derecho de uso- Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	52.960.112	97.326.195	66.442.522	216.728.829
Adición por implementación de NIIF 16	1.538.043.427	27.829.799	30.628.704	115.115.891	1.711.617.821
Adiciones	165.271.926	0	8.614.692	31.844.848	205.731.466
Mejoras	0	0	0	0	0
Disminución por revaluación	0	0	0	0	0
Retiros	(228.124.184)	(5.150.920)	(9.074.435)	(27.113.277)	(269.462.816)
Retiro Implementación NIIF 16	0	(52.960.112)	(97.326.195)	(66.442.522)	(216.728.829)
Otros	0	0	0	0	0
Saldo al 30 de setiembre de 2020	1.475.191.169	22.678.879	30.168.961	119.847.462	1.647.886.471
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	0	47.077.461	90.947.187	60.258.976	198.283.624
Gasto por depreciación	334.705.251	19.452.790	27.191.037	29.540.530	410.889.608
Ajuste depreciación por implementación NIIF 16	0	(46.219.317)	(91.737.889)	(60.689.326)	(198.646.532)
Disminución por revaluación	(228.124.183)	0	0	0	(228.124.183)
Retiros		(5.150.920)	(9.074.430)	(1.088.141)	(15.313.491)
Otros	126.386.272	0	(1.335.211)	0	125.051.061
Saldo al 30 de setiembre de 2020	232.967.340	15.160.014	15.990.694	28.022.039	292.140.087
Saldo en libros	¢ 1.242.223.829	7.518.865	14.178.267	91.825.423	1.355.746.384

(ii) *Importes reconocidos en resultados*

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, los importes reconocidos en resultados se detallan como siguen:

		Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Intereses por pasivo por arrendamiento	¢	64.214.854	78.835.114	58.937.117
Gastos por depreciación por arrendamientos	¢	325.301.942	535.219.579	410.889.608

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	22.097.841	18.254.375	16.963.593
Alquileres pagados por anticipado	-	-	-
Seguros pagados por anticipado	39.275.571	37.408.819	35.560.595
Otros gastos pagados por anticipado	644.548.841	665.803.914	651.183.928
Costo mejoras tomadas en arrendamiento	305.465.217	433.280.052	415.436.147
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas	(275.769.827)	(353.848.371)	(332.018.168)
Bienes diversos	58.933.727	74.531.338	59.616.697
Operaciones pendientes de imputación	-	240.634	2.913.887
Activos intangibles	1.985.144.677	1.961.620.408	1.944.159.209
Amortización acumulada activos intangibles	(1.914.850.495)	(1.870.818.226)	(1.853.273.694)
Otros activos restringidos	208.810.533	474.122.872	1.246.629.775
	<u>¢ 1.073.656.085</u>	<u>1.440.595.816</u>	<u>2.187.171.969</u>

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, el movimiento del costo y de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
<u>Costo</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 433.280.052	416.621.146	416.621.147
Compras	-	17.843.906	-
Retiros	(127.814.835)	(1.185.000)	(1.185.000)
Saldo al final del periodo	<u>305.465.217</u>	<u>433.280.052</u>	<u>415.436.147</u>
<u>Amortización</u>			
Saldo al inicio del año	353.848.371	269.114.523	269.114.523
Aumentos contra el gasto	49.736.291	85.918.848	64.088.645
Retiros	(127.814.835)	(1.185.000)	(1.185.000)
Saldo al final del periodo	<u>¢ 275.769.827</u>	<u>353.848.371</u>	<u>332.018.168</u>

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, el movimiento del costo y la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
<u>Costo</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 1.961.620.408	1.974.398.400	1.974.398.400
Compras	23.524.269	23.298.770	5.837.571
Retiros	-	(36.076.762)	(36.076.762)
Saldo al final del periodo	¢ <u>1.985.144.677</u>	<u>1.961.620.408</u>	<u>1.944.159.209</u>
<u>Amortización</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 1.870.818.226	1.832.079.825	1.832.079.825
Aumentos contra el gasto	44.032.269	74.815.163	57.270.631
Retiros	-	(36.076.762)	(36.076.762)
Saldo al final del periodo	¢ <u>1.914.850.495</u>	<u>1.870.818.226</u>	<u>1.853.273.694</u>

13. Obligaciones con el público

Al 31 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
<i>Captaciones a la vista:</i>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 117.968.903.476	111.180.475.584	100.534.290.479
Captaciones a plazo vencidas	252.064.686	321.207.092	474.957.632
Otras captaciones a la vista	12.732.310	20.172.207	20.172.207
Otras obligaciones con el público a la vista	11.477.315	9.044.468	14.183.300
	<u>118.245.177.787</u>	<u>111.530.899.351</u>	<u>101.043.603.618</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>			
Depósitos a plazo	119.652.336.219	114.217.418.899	114.046.104.395
Contratos de participación hipotecaria	60.208.980.510	67.238.792.964	72.476.822.058
Otras captaciones a plazo	9.471.589.611	4.729.634.096	6.168.700.851
Colocación de títulos a largo plazo - principal	61.302.549.866	55.025.537.166	54.836.592.879
	<u>250.635.456.206</u>	<u>241.211.383.125</u>	<u>247.528.220.183</u>
Cargos financieros por pagar	1.006.537.097	1.197.501.600	1.251.631.084
	¢ <u>369.887.171.090</u>	<u>353.939.784.076</u>	<u>349.823.454.885</u>

Las cuentas valor devengan una tasa de interés mínima del 0,25% y una tasa de interés máxima del 1.40% para colones, y de 0,35% para las cuentas en dólares al 30 de setiembre de 2021.

Las cuentas valor devengan una tasa de intereses mínima del 0,50% y la tasa de intereses mínima de 2,25% para colones y de 0,75% para las cuentas en dólares al 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas valor devengan una tasa de interés mínima del 0,75% y una tasa de interés máxima del 1,25% para colones, y de 0,75% para las cuentas en dólares al 30 de setiembre de 2020.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 0,50% para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000, mientras que para montos mayores a ¢100.000 devenga una tasa de interés del 0,75% hasta una tasa máxima una tasa del 1.25% para montos igual o superior a 10 millones, al 30 de setiembre de 2021.

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 0,75% para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000, mientras que para montos mayores a ¢100.000 devenga una tasa de interés del 1,25% al 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,25% para montos superiores a ¢20.000 e inferiores a ¢100.000, mientras que para montos mayores a ¢100.000 devenga una tasa de interés del 1,25% al 30 de setiembre de 2020.

Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,35% a partir de un saldo superior de US\$50, al 30 de setiembre de 2021.

Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50, al 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50, al 30 de setiembre de 2020.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,08% y 5,65% anual, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,18% y 3,94 % anual para setiembre 2021.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,34% y 6,18% anual, denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,29% y 4,41% anual para diciembre 2020.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,34% y 6,29% anual, los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,54% y 4,71% anual para setiembre 2020.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Por cantidad

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, la composición de depósitos de clientes a la vista por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	Cantidad	Setiembre 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Setiembre 2020
Depósitos en cuentas de ahorros	59.558 ¢	28.766.076.090	56.318 ¢	28.849.143.301	55.748 ¢	24.912.199.907
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	26.744	89.202.827.386	26.975	82.331.332.284	27.326	75.622.090.572
Certificados depósito a plazo vencido	33	145.472.637	32	102.533.273	57	375.558.649
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	8	32.251.869	9	23.798.763	9	23.774.220
Depósito de ahorro a plazo vencidos	390	87.072.490	530	215.047.262	341	95.796.970
	<u>86.733 ¢</u>	<u>118.233.700.472</u>	<u>83.864 ¢</u>	<u>111.521.854.883</u>	<u>83.481 ¢</u>	<u>101.029.420.318</u>

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones de confianza al 30 de setiembre de 2021 es por la suma de ¢11.477.315 mientras que al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020 es de ¢9.044.468 y ¢14.183.300 respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, la composición de depósitos de clientes a plazo por cantidad y por monto acumulado es la siguiente:

	Cantidad	Setiembre 2021	Cantidad	Diciembre 2020	Cantidad	Setiembre 2020
Certificados depósito a plazo	9.507 ¢	119.652.336.219	9.389 ¢	114.217.418.899	9.918 ¢	114.046.104.395
Contratos de participación hipotecaria	74	60.208.980.510	91	67.238.792.964	95	72.476.822.058
Depósito de ahorro a plazo	3.300	9.471.589.611	2.637	4.729.634.096	3.477	6.168.700.851
Emisión a largo plazo	14	61.302.549.866	14	55.025.537.166	14	54.836.592.879
	<u>12.895 ¢</u>	<u>250.635.456.206</u>	<u>12.131 ¢</u>	<u>241.211.383.125</u>	<u>13.572 ¢</u>	<u>247.528.220.183</u>

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Entidades financieras del país	¢	24.351.630.201	21.749.294.841	22.198.556.583
Entidades financieras del exterior		17.420.635.928	19.400.565.853	19.746.413.856
Pasivo por derechos de uso		1.131.739.676	1.367.768.363	1.437.458.364
		<u>42.904.005.805</u>	<u>42.517.629.057</u>	<u>43.382.428.803</u>
Cargos financieros por pagar		250.011.478	299.961.517	363.876.487
	¢	<u>43.154.017.283</u>	<u>42.817.590.574</u>	<u>43.746.305.290</u>

Al 30 de setiembre de 2021, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2% y el 5% y para las obligaciones en US dólares oscilan entre el 2,95% y el 5%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2,40% y el 5,20% y para las obligaciones en US dólares oscilan entre el 3,05% y el 5,88%.

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 2,65% y el 5,65% y para las obligaciones en US dólares oscilan entre el 3,08% y el 5,88%.

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2021, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Setiembre 2021			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	¢	-	5.084.130.035	30.332.891	5.114.462.926
Entre más de un año a tres años		254.376.874	8.683.859.946	563.215.812	9.501.452.632
Más de tres años hasta cinco años		1.189.724.188	590.353.125	538.190.973	2.318.268.286
Más de cinco años		22.907.529.139	3.062.292.822	-	25.969.821.961
	¢	<u>24.351.630.201</u>	<u>17.420.635.928</u>	<u>1.131.739.676</u>	<u>42.904.005.805</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 2020				
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	-	1.717.611.935	13.105.873	1.730.717.808
Entre más de un año a tres años	1.923.722.719	13.613.275.084	439.779.329	15.976.777.132
Más de tres años hasta cinco años	-	848.787.500	914.883.161	1.763.670.661
Más de cinco años	19.825.572.122	3.220.891.334	-	23.046.463.456
	<u>21.749.294.841</u>	<u>19.400.565.853</u>	<u>1.367.768.363</u>	<u>42.517.629.057</u>

Al 30 de setiembre de 2020, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Setiembre 2020				
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Pasivo por derechos de uso	Total
Hasta un año	-	852.722.423	32.906.022	885.628.445
Entre más de un año a tres años	1.974.674.081	14.344.842.728	458.429.784	16.777.946.593
Más de tres años hasta cinco años	-	1.311.642.160	946.122.558	2.257.764.718
Más de cinco años	20.223.882.502	3.237.206.545	-	23.461.089.047
	<u>22.198.556.583</u>	<u>19.746.413.856</u>	<u>1.437.458.364</u>	<u>43.382.428.803</u>

(i) Pasivos por arrendamientos

Al 30 de setiembre de 2021, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por un monto de $\text{¢}1.131.739.676$ y, corresponden a 26 operaciones de arrendamiento, con una de interés de 3,19% al 7,46% anual para colones y entre 3,28% y 5,34% anual para dólares y con vencimientos entre el 2021 y 2025.

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Setiembre 2021		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	30.907.846	574.960	30.212.349
Entre uno y cinco años	881.667.926	59.426.430	804.415.777
¢	<u>912.575.772</u>	<u>60.001.390</u>	<u>834.628.126</u>

	Diciembre 2020		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	13.314.081	208.208	13.105.873
Entre uno y cinco años	1.491.712.050	137.049.560	1.354.662.490
¢	<u>1.505.026.131</u>	<u>137.257.768</u>	<u>1.367.768.363</u>

	Setiembre 2020		
	Pagos mínimos futuros de arrendamientos	Interes	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
Menos de un año	33.333.906	657.899	28.695.013
Entre uno y cinco años	1.518.447.366	149.707.047	1.326.484.973
¢	<u>1.551.781.272</u>	<u>150.364.946</u>	<u>1.355.179.986</u>

La conciliación entre las obligaciones con entidades, obligaciones con subordinadas y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

Al 30 de setiembre de 2021:

	Setiembre 2021		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2020	41.149.860.694	4.938.400.000	1.367.768.363
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	0
Nuevas obligaciones con entidades financieras	5.033.375.000	0	53.042.341
Pago de obligaciones con entidades financieras	4.764.236.793	103.710.474	309.404.793
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>41.418.998.901</u>	<u>4.834.689.526</u>	<u>1.111.405.911</u>
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	353.267.228	98.049.303	20.333.765
Saldo al 30 de setiembre 2021	<u>41.772.266.129</u>	<u>4.932.738.829</u>	<u>1.131.739.676</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2020		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39.490.978.548	6.270.990.000	16.967.429
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	1.711.617.821
Nuevas obligaciones con entidades financieras	6.440.425.000	0	146.058.978
Pago de obligaciones con entidades financieras	6.365.121.817	1.797.390.000	597.469.181
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	39.566.281.731	4.473.600.000	1.277.175.047
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	1.583.578.963	464.800.000	90.593.316
Saldo al 31 de diciembre 2020	41.149.860.694	4.938.400.000	1.367.768.363

Al 30 de setiembre de 2020:

	Setiembre 2020		
	Obligaciones con entidades	Obligaciones Subordinadas	Pasivos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39.490.978.548	6.270.990.000	16.967.429
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>			
Implementación NIIF 16	0	0	0
Nuevas obligaciones con entidades financieras	5.527.670.000	0	1.836.169.294
Pago de obligaciones con entidades financieras	4.317.305.467	1.797.390.000	485.143.817
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	40.701.343.081	4.473.600.000	1.367.992.906
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>			
Gastos interés	0	0	0
Revalorización por diferencial cambiario	1.243.627.358	379.840.000	69.465.457
Saldo al 30 de setiembre de 2020	41.944.970.439	4.853.440.000	1.437.458.363

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Acreeedores por adquisición de bienes ¢	125.755.918	-	182.985.283
Impuestos por pagar	8.469.646	10.146.830	17.100.617
Aportaciones patronales	82.745.229	81.511.926	79.931.556
Impuestos retenidos	82.182.423	101.938.692	98.586.203
Aportaciones laborales retenidas	56.552.712	56.853.682	55.160.366
Otras retenciones a terceros	991.584.351	1.198.841.560	1.077.831.240
Vacaciones	254.742.852	227.726.068	214.749.115
Aguinaldo	287.922.676	30.184.363	277.352.051
Provisiones	661.589.364	627.831.501	1.035.078.749
Otras	1.272.892.259	1.914.372.234	1.174.154.432
¢	<u>3.824.437.430</u>	<u>4.249.406.856</u>	<u>4.212.929.612</u>

Al 30 de setiembre de 2021, las otras retenciones a terceros por un monto de ¢991.584.351 corresponden principalmente a pólizas de créditos (vida, incendio, desempleo) y seguros comerciales. Asimismo, las otras cuentas por pagar ¢1.272.892.259 corresponde principalmente honorarios por pagar, cuentas por pagar a ATH y otras.

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2021:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020 ¢	163.234.718	14.491.010	1.013.680	326.656.469	122.435.624	627.831.501
Incremento en la provisión	174.265.035	130.780.515	-	133.632.193	438.974.686	877.652.430
Provisión utilizada	(154.279.980)	(130.561.262)	-	-	(343.757.015)	(628.598.257)
Provisión reversada, no utilizada	-	-	-	(215.296.310)	-	(215.296.310)
Saldo al 30 de setiembre de 2021 ¢	<u>183.219.773</u>	<u>14.710.263</u>	<u>1.013.680</u>	<u>244.992.352</u>	<u>217.653.295</u>	<u>661.589.364</u>

(1) Dentro de estas provisiones se encuentra registrado el importe correspondiente a la provisión por traslado de cargos de la Administración Tributaria por un monto de ¢244.992.352, (véase nota 29).

(2) El saldo de la provisión Traslado de Cargos corresponde al traslado de cargos del período 2016.

Al 31 de diciembre de 2020:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 174.337.747	13.804.693	131.013.680	477.609.542	101.926.780	898.692.442
Incremento en la provisión	227.395.771	170.653.489	-	178.176.256	279.089.724	855.315.240
Provisión utilizada	(238.498.800)	(169.967.172)	-	-	(258.580.880)	(667.046.852)
Provisión reversada, no utilizada	-	-	(130.000.000)	(329.129.329)	-	(459.129.329)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 163.234.718	14.491.010	1.013.680	326.656.469	122.435.624	627.831.501

Al 30 de setiembre de 2020:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Traslado de Cargos	Otras (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 174.337.747	13.804.693	131.013.680	477.609.542	101.926.780	898.692.442
Incremento en la provisión	169.592.849	127.274.185	-	133.632.192	144.899.825	575.399.051
Provisión utilizada	(172.740.452)	(126.868.822)	-	-	(139.403.470)	(439.012.744)
Provisión reversada, no utilizada	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2020	¢ 171.190.144	14.210.056	131.013.680	611.241.734	107.423.135	1.035.078.749

16. Obligaciones subordinadas

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Obligaciones subordinadas	¢ 4.932.738.829	4.938.400.000	4.853.440.000
Cargos financieros por pagar	98.778.068	29.002.803	98.718.278
	¢ 5.031.516.897	4.967.402.803	4.952.158.278

Al 30 de setiembre de 2021, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,88% y el 8,75%.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 7,88% y el 8,75%.

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 8,12% y el 9,27%.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, el vencimiento de las obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior, se detalla como sigue:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Entre más de un año a tres años	3.673.318.829	3.086.500.000	-
Más de tres años hasta cinco años	1.259.420.000	1.851.900.000	3.640.080.000
Más de cinco años	-	-	1.213.360.000
	<u>¢ 4.932.738.829</u>	<u>4.938.400.000</u>	<u>4.853.440.000</u>

Al 30 de setiembre de 2021, el gasto financiero correspondiente a obligaciones subordinadas es por un monto de ¢353.875.389, mientras que al 30 de setiembre de 2020 es de ¢464.141.697.

17. Ajustes al patrimonio

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, los ajustes al patrimonio se detallan como sigue:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 2.886.887.446	2.886.887.446	2.903.039.929
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.330.958.739	644.325.259	1.386.852.499
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	977.833	5.325.064	5.369.601
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	38.998.756	21.847.556	21.767.875
Totales	<u>¢ 4.257.822.774</u>	<u>3.558.385.325</u>	<u>4.317.029.904</u>

(a) Superávit por revaluación propiedades inmobiliarias

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades, producto de la revaluación de los terrenos y edificios realizada en el mes de febrero de 2020.

(b) Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las ganancias, pérdidas y deterioros por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

		Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Gananc. no realiz. por valuac. de invers. valor raz con camb otro result integral	¢	854.831.708	346.319.588	1.088.846.828
(Deterioro - Inver al valor razonable con cambios en otro resultado integral)		476.127.031	298.005.671	298.005.671
	¢	<u>1.330.958.739</u>	<u>644.325.259</u>	<u>1.386.852.499</u>

(c) Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

		Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Ganan no realiz valuac inv valor raz camb otro resultado integral - restringidos	¢	907.232	678.390	722.927
(Deter- Invers valor raz con camb en otro resultado integral - restringidos)		70.601	4.646.674	4.646.674
		<u>977.833</u>	<u>5.325.064</u>	<u>5.369.601</u>

(d) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
		Setiembre 2021	Setiembre 2020	Setiembre 2021	Setiembre 2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	664.583.424	1.122.216.681	2.228.732.705	3.353.169.799
Productos por inversiones al costo amortizado		764.463	935.529	3.595.704	11.622.981
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		<u>2.515.536</u>	<u>2.949.291</u>	<u>7.562.418</u>	<u>9.748.860</u>
	¢	<u>667.863.423</u>	<u>1.126.101.501</u>	<u>2.239.890.827</u>	<u>3.374.541.640</u>

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Setiembre 2021	Setiembre 2020	Setiembre 2021	Setiembre 2020
Ingresos financieros créditos vigentes personas físicas	¢ 4.965.068.949	4.688.486.026	15.023.921.738	15.256.712.625
Ingresos financieros créditos vigentes SBD	63.607.614	55.653.392	177.394.010	173.787.219
Ingresos financieros créditos vigentes empresarial	619.512.592	631.482.902	1.923.269.454	2.039.782.622
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial personas físicas	1.184.187.508	1.465.385.156	3.469.906.799	3.899.103.808
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial SBD	12.565.380	4.348.438	41.556.605	26.588.797
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial empresarial	¢ 206.715.607	233.837.561	609.528.277	744.138.311
	<u>7.051.657.650</u>	<u>7.079.193.475</u>	<u>21.245.576.883</u>	<u>22.140.113.382</u>

20. Diferencial cambiario neto

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Setiembre 2021	Setiembre 2020	Setiembre 2021	Setiembre 2020
<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>				
Por obligaciones con el público	¢ 1.349.926.610	1.439.662.230	5.084.416.350	7.844.828.855
Por otras obligaciones financieras	417.547.038	507.521.636	1.633.126.036	2.985.468.941
Por otras cuentas por pagar y provisiones	17.803.327	8.529.744	52.921.253	50.408.962
Por obligaciones subordinadas	110.294.854	127.543.965	412.542.811	902.425.939
Por disponibilidades	461.450.797	836.288.042	1.378.170.523	2.539.195.966
Por inversiones en instrumentos financieros	608.349.957	1.129.805.522	1.861.465.834	3.148.131.472
Por cartera de crédito	2.085.679.784	3.857.153.439	6.183.526.546	12.493.757.030
Por estimacion de cartera de crédito	30.859.048	43.084.961	157.260.671	227.162.017
Por cuentas y comisiones por cobrar	455.979	1.727.273	1.947.918	3.398.414
Total de ingresos por diferencial cambiario	<u>5.082.367.394</u>	<u>7.951.316.812</u>	<u>16.765.377.942</u>	<u>30.194.777.596</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Por obligaciones con el público	2.107.781.466	3.795.069.033	6.285.429.037	11.554.897.746
Por otras obligaciones financieras	652.795.106	1.349.660.315	2.011.283.679	4.310.881.500
Por otras cuentas por pagar y provisiones	26.360.734	24.295.275	62.177.572	77.706.603
Por obligaciones subordinadas	172.498.084	364.855.442	512.468.201	1.288.449.525
Por disponibilidades	300.493.132	322.687.918	1.118.571.049	1.746.380.838
Por inversiones en instrumentos financieros	393.289.228	427.295.119	1.528.505.879	2.035.029.466
Por cartera de crédito	1.348.362.087	(6.747.842.426)	5.003.935.155	504.771.318
Por estimacion de cartera de crédito	57.026.003	8.317.790.489	199.723.375	8.522.162.420
Por cuentas y comisiones por cobrar	395.527	950.627	2.162.698	2.400.874
Total de gastos por diferencial cambiario	<u>5.059.001.367</u>	<u>7.854.761.792</u>	<u>16.724.256.645</u>	<u>30.042.680.290</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>23.366.027</u>	<u>96.555.020</u>	<u>41.121.297</u>	<u>152.097.306</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Setiembre 2021	Setiembre 2020	Setiembre 2021	Setiembre 2020
Gastos por captaciones a la vista	546.977.885	599.689.219	1.882.857.050	1.834.137.799
Gastos por colocación títulos a largo plazo	903.706.200	928.889.893	2.634.095.676	2.909.666.205
Gasto por captaciones a plazo	2.005.830.695	2.720.278.012	6.309.497.162	8.446.319.469
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores	35.442	-	35.442	88.571
	<u>3.456.550.222</u>	<u>4.248.857.124</u>	<u>10.826.485.330</u>	<u>13.190.212.044</u>

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Setiembre 2021	Setiembre 2020	Setiembre 2021	Setiembre 2020
Entidades financieras del país	173.596.779	214.479.238	497.809.983	831.156.734
Entidades financieras del exterior	228.787.178	290.040.289	720.361.472	936.466.853
Obligaciones tomadas en mercado interbancario y liquidez	21.088	-	32.587	285.352
Gasto por derechos de uso, bienes recibidos en arrendamientos	26.729.923	20.481.083	64.214.853	58.937.117
	<u>429.134.968</u>	<u>525.006.165</u>	<u>1.282.418.895</u>	<u>1.826.851.611</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Setiembre 2021	Setiembre 2020	Setiembre 2021	Setiembre 2020
<u>Gastos de personal</u>				
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 1.059.228.794	1.028.877.649	3.153.917.014	3.040.640.700
Remuneraciones a directores y fiscales	29.235.634	29.053.704	87.465.872	86.934.862
Tiempo extraordinario	2.521.089	2.374.764	5.771.977	6.479.134
Viáticos	2.417.547	1.928.045	6.991.177	10.026.960
Decimotercer sueldo	91.284.170	89.422.202	272.639.000	265.624.158
Vacaciones	52.928.145	46.290.244	152.958.742	143.111.547
Incentivos	2.970.453	23.681.304	40.175.888	54.031.626
Aporte al auxilio de cesantía	45.595.935	48.576.687	138.645.461	144.163.542
Cargas sociales patronales	256.792.522	250.521.967	762.032.206	740.052.092
Refrigerios	2.574.209	1.338.962	6.818.831	7.921.010
Vestimenta	24.082.700	103.600	24.971.700	517.600
Capacitación	12.690.009	11.783.497	30.218.322	24.463.558
Seguros para el personal	23.978.586	23.489.717	69.070.162	69.723.799
Fondo de capitalización laboral	43.802.130	42.877.516	130.780.516	127.274.185
Medicamentos	1.711.767	-	1.872.596	172.883
Otras retribuciones	-	-	-	548.899
¢	<u>1.651.813.690</u>	<u>1.600.319.858</u>	<u>4.884.329.464</u>	<u>4.721.686.555</u>
	Por el trimestre terminado al 30		Por el semestre terminado al 30	
	Setiembre 2021	Setiembre 2020	Setiembre 2021	Setiembre 2020
<u>Otros gastos de administración</u>				
Gastos por servicios externos	¢ 459.554.149	368.835.834	1.286.515.977	1.076.781.830
Gastos de movilidad y comunicaciones	41.597.991	43.194.695	124.595.336	124.398.753
Gastos de infraestructura	242.079.230	310.537.894	759.303.341	911.023.068
Gastos generales	370.838.834	276.589.226	863.572.057	844.737.709
¢	<u>1.114.070.204</u>	<u>999.157.649</u>	<u>3.033.986.711</u>	<u>2.956.941.360</u>

24. Cuentas contingentes

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Litigios y demandas pendientes	¢ 21.512.104	21.512.104	21.512.104
Créditos pendientes de desembolsar	3.785.645.646	2.410.992.102	2.229.839.060
Líneas de crédito pendientes de utilización	960.497.019	1.038.912.643	1.081.831.757
¢	<u>4.767.654.769</u>	<u>3.471.416.849</u>	<u>3.333.182.921</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

25. Otras cuentas de orden

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 80.239.693	74.147.590	69.197.640
Líneas de crédito pendientes de utilización	26.926.938.896	24.297.759.412	24.419.303.111
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	1.686.808.654	1.755.611.091	1.685.911.049
Productos en suspenso cartera de crédito	1.427.629.806	1.399.309.644	1.306.578.568
Garantías de créditos	35.979.438.830	26.080.236.793	22.517.492.091
Valores emitidos por colocar	19.181.693.471	19.596.312.216	17.667.351.413
Otras cuentas de orden	8.803.241.823	8.551.541.729	9.283.017.402
Administración de créditos en comisión de confianza	3.322.927.894	3.848.777.857	3.209.973.732
	¢ <u>97.408.919.067</u>	<u>85.603.696.332</u>	<u>80.158.825.006</u>

26. Fideicomisos

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2020, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Setiembre 2020</u>
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	¢ 7.089.722	2.509.703	3.572.191
Inversiones en instrumentos financieros	144.550.523	151.862.432	156.828.505
Cartera de crédito	17.154.956	19.051.069	19.697.275
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(11.351.545)	(11.757.477)	(11.757.477)
Cuentas y productos por cobrar	-	3.303.836	3.303.836
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	-	(3.303.836)	(3.303.836)
Bienes realizables	1.845.440.800	2.149.931.936	2.605.635.636
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables	(223.826.463)	(230.946.180)	(233.568.140)
Total activo	¢ <u>1.779.057.993</u>	<u>2.080.651.483</u>	<u>2.540.407.990</u>
<u>Pasivo</u>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 13.429.748	13.356.695	19.438.959
Total pasivo	<u>13.429.748</u>	<u>13.356.695</u>	<u>19.438.959</u>
<u>Patrimonio</u>			
Patrimonio de los fideicomisos	¢ 1.754.440.269	2.051.087.752	2.508.669.491
Resultado del período	11.187.976	16.207.036	12.299.540
Total patrimonio	¢ <u>1.765.628.245</u>	<u>2.067.294.788</u>	<u>2.520.969.031</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>1.779.057.993</u>	<u>2.080.651.483</u>	<u>2.540.407.990</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

27. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto, no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

A. *Clasificaciones contables y valores razonables*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2021:

	Setiembre 2021			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	€ 70.734.325.315	70.734.325.315	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	€ 6.900.860.226	0	6.900.860.226	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	€ 55.187.592.253	0	55.187.592.253	0
Inversiones al costo amortizado	€ 2.600.000.000	0	2.600.000.000	0
Cartera de Crédito	€ 322.996.615.625	0	0	321.589.827.276
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	€ 118.233.700.472	0	118.233.700.472	0
Depósitos a plazo	€ 251.641.993.303	0	0	253.180.055.388
Obligaciones con entidades financieras	€ 42.022.277.607	0	0	40.652.164.296
Obligaciones con entidades subordinadas	€ 5.031.516.897	0	0	4.959.830.243
Arrendamientos	€ 1.131.739.676	0	0	834.628.126

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2020			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢ 53.995.301.073	53.995.301.073	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	¢ 11.175.346.875	0	11.175.346.875	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	¢ 56.649.450.429	0	56.649.450.429	0
Inversiones al costo amortizado	¢ 3.599.999.000	0	3.599.999.000	0
Cartera de Crédito	¢ 311.303.126.126	0	0	304.749.442.913
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	¢ 111.521.854.883	0	111.521.854.883	0
Depósitos a plazo	¢ 242.408.884.725	0	0	244.467.168.683
Obligaciones con entidades financieras	¢ 41.449.822.211	0	0	42.437.633.153
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 4.967.402.803	0	0	4.967.729.758
Arrendamientos	¢ 1.367.768.363	0	0	1.367.768.363

Al 30 de setiembre de 2020:

	Setiembre 2020			
	Valor en libros	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos a valor razonable</u>				
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢ 64.298.570.537	64.298.570.537	0	0
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondos de liquidez	¢ 12.648.318.212	0	12.648.318.212	0
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Disponibilidades	¢ 53.237.970.822	0	53.237.970.822	0
Inversiones al costo amortizado	¢ 350.000.000	0	350.000.000	0
Cartera de Crédito	¢ 303.387.344.808	0	0	302.068.618.154
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos la vista	¢ 101.029.420.318	0	101.029.420.318	0
Depósitos a plazo	¢ 248.779.851.267	0	0	250.698.205.284
Obligaciones con entidades financieras	¢ 40.584.819.243	0	0	40.456.346.828
Obligaciones con entidades subordinadas	¢ 4.952.158.278	0	0	4.927.483.178
Arrendamientos	¢ 1.437.458.364	0	0	1.326.484.973

*B. Medición de los valores razonables**i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos*

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

- c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

- d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado (datos de entrada no observables).

ii. *Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2*

Al 30 de setiembre de 2021, no se transfirieron instrumentos financieros desde el Nivel 1 al Nivel 2.

28. Contingencias

Procedimiento administrativo

En el mes de febrero del 2019, la Administración Tributaria notificó a Mucap un traslado de cargos relativo a la modificación al impuesto sobre la renta, así como retenciones en la fuente sobre los títulos valores para el periodo fiscal 2016 por un monto de ¢427.290.447 (principal ¢332.561.242 e intereses ¢94.729.205) y ¢275.590.378 (principal ¢201.967.527 e intereses ¢73.622.851), respectivamente. En el mes de abril del 2019 la Entidad presentó impugnación contra al traslado de cargos.

Este procedimiento se encuentra en etapa administrativa, en el mes diciembre de 2020 se recibió notificación de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el cual se rechaza la impugnación presentada. En el mes de enero de 2021 se presentó recurso de revocatoria ante el Tribunal Fiscal Administrativo; a la fecha se está a la espera de la resolución. En este momento no hay proceso de cobro abierto contra Mucap la cual, en todo caso, tendría recursos de revocatoria y apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo antes de convertirse en una obligación cierta y determinada.

Los asesores tributarios y la Administración de Mucap consideran ilegal lo practicado por la Administración Tributaria, por cuanto por disposición legal se encuentra exenta

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

de todo tributo según lo establece la Ley 7052 Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, artículo 69.

Al 30 de setiembre de 2021, Mucap no reportó situaciones contingentes materiales, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

29. Hechos subsecuentes

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el año del 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que puede afectar nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores. El efecto general del brote del coronavirus sobre el sistema financiero persiste, por lo tanto, aún estamos en proceso de análisis y de predicción de los posibles impactos en nuestras operaciones, los cuales podrían ser materiales y adversos.

El manejo de la situación está siendo coordinado por un equipo, compuesto por la Alta Gerencia, a cargo de definir las estrategias y acciones para minimizar los impactos hacia la entidad. En especial, las acciones se centran a apoyar a los clientes, y medidas a lo interno para la gestión de la liquidez, de la cartera de crédito y de los costos.

Como parte de las estrategias de apoyo a nuestros clientes en 2020 y 2021 se implementaron esquemas de flexibilización mediante la aplicación de prórrogas, refinanciamientos y readecuaciones a todos aquellos clientes que se hayan visto afectados por la crisis sanitaria. La entidad analiza puntualmente los créditos que requieran un apoyo adicional bajo estas circunstancias.

La Administración de Mucap continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar nuestro negocio.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento empezó a regir a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes eliminando la opción de mantenerlos al costo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

El Consejo ha determinado en la elaboración el “*Reglamento de Información Financiera*” lo señalado por Basilea sobre las pérdidas crediticias esperadas (ECL) y dado que para su implementación se requieren otras acciones y reformas normativas, se ha considerado razonable no incorporar en este reglamento los ajustes necesarios para la adopción de lo señalado por la NIIF 9 sobre pérdidas esperadas.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

El Consejo aclara que la valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad. La NIIF 13 permite la excepción cuando una entidad mida el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre la base del precio que recibiría por vender una posición larga (es decir, un activo) para una exposición de riesgo concreta, o por transferir una posición corta (es decir, un pasivo) para una exposición de riesgo concreta en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. Por consiguiente, una entidad medirá el valor razonable del grupo de activos financieros y pasivos financieros de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de la medición.

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2023, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

k) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entró en vigencia el 1 de enero de 2019.

Para esta CINIIF adoptada por el Consejo, en el Artículo 10 del “*Reglamento de Información Financiera*”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades aplicaron la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se registraron por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.